



Proceso de seguimiento externo del título: Graduado o Graduada en Bellas Artes de la Universidad de Granada

Anexo 1. Principales aspectos a subsanar del proceso de renovación anterior

Anexo 2. Cuadro de mando

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO EXTERNO

(Extensión máxima recomendada 30-35 páginas)

Datos de Identificación del Título	
Universidad.	Universidad de Granada
ID Ministerio.	2501803
Denominación del título.	Graduado o Graduada Bellas Artes
Curso académico de implantación.	2010/11
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual).	[Presencial]
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	[No procede]
Centro o Centros donde se imparte el título.	Facultad de Bellas Artes
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	[No procede]
En su caso, anteriores convocatorias de renovación de acreditación.	15/12/2016 7/27/2022
En caso de Títulos dobles especificar la titulación y la universidad.	[No procede]
En su caso, estructuras curriculares específicas.	[No procede]
Web del título.	https://grados.ugr.es/bellasartes/

Modelo basado en la “Estructura del Autoinforme para Grado y Másteres” propuesto por la ACCUA para el seguimiento externo de Grado y Máster

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

1.1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El Grado en Bellas Artes de la Universidad de Granada garantiza a su comunidad universitaria el acceso a información actualizada, clara y pertinente sobre las características esenciales de la titulación. Esta información está disponible en la página web oficial del título, que constituye el principal canal institucional para la consulta de planes de estudio, normativas, requisitos de acceso, así como noticias y actividades académicas relevantes. Además, con el objetivo de ampliar su alcance y favorecer una comunicación más directa y cercana con el estudiantado, la titulación mantiene perfiles activos en diversas redes sociales (como Instagram o Facebook). Estos espacios digitales complementan la difusión de contenidos académicos e informativos mediante un formato más dinámico, interactivo y accesible, adaptado a los hábitos comunicativos del alumnado. De este modo, se refuerza la visibilidad del grado y se promueve una interacción más fluida entre la institución y sus estudiantes, garantizando la transparencia y la actualización constante de la información.

Evidencias 1.1.	Enlace web
Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;	GRADO EN BELLAS ARTES https://grados.ugr.es/bellasartes/
Menciones del título de Grado y Especialidades en el título de Máster;	Mención en Diseño Gráfico https://grados.ugr.es/bellasartes/docencia/horarios-calendarios/menciones/disenio-grafico Mención en Animación https://grados.ugr.es/bellasartes/docencia/horarios-calendarios/menciones/animacion
Universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos;	[No procede]
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual);	https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/presentacion#contenido0
Número total de créditos;	https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/presentacion#contenido0
Idioma o idiomas de impartición;	https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/presentacion#contenido0
Número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada uno de los centros/universidades en las que se imparte el título,	https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/presentacion#contenido0
Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes;	https://grados.ugr.es/bellasartes/estudiantes/acceso-admision
Criterios de reconocimiento y transferencia de créditos;	https://bellasartes.ugr.es/docencia/grados/adaptacion/grado-bellas-artes https://bellasartes.ugr.es/facultad/documentos#title6 Normativa sobre admisión por traslado de expediente específica del Centro: Reglamento de la Facultad de Bellas Artes de Admisión por reconocimiento parcial de estudios y reingreso en los estudios de Grado
Información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida;	https://bellasartes.ugr.es/estudiantes/movilidad https://grados.ugr.es/bellasartes/estudiantes/movilidad/movilidad-estudiantes
Perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.	https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/presentacion https://grados.ugr.es/bellasartes/estudiantes/salidas-profesionales https://empleo.ugr.es/salidasprofesionales/grados/bellas-artes/

Evidencias 1.1.	Enlace web
Denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios;	PLAN DE ESTUDIOS: https://grados.ugr.es/bellasartes/docencia/plan-estudios https://bellasartes.ugr.es/docencia/grados/graduadoa-bellas-artes
Número de créditos ECTS;	https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/presentacion#contenido0
Tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas);	https://grados.ugr.es/bellasartes/docencia/plan-estudios https://bellasartes.ugr.es/docencia/grados/graduadoa-bellas-artes
Información sobre los TFGs/TFMs;	https://grados.ugr.es/bellasartes/docencia/trabajo-fin-grado
Organización temporal;	https://grados.ugr.es/bellasartes/docencia/plan-estudios
Descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;	https://grados.ugr.es/bellasartes/docencia/plan-estudios
Descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias);	Toda esta información está incluida en UGR en CIFRAS y estamos a la espera de que se haga pública en todas las web de las titulaciones.
Recursos humanos necesarios y disponibles;	https://bellasartes.ugr.es/docencia/profesorado https://bellasartes.ugr.es/facultad/organizacion#title5
Medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...);	Servicios disponibles: https://bellasartes.ugr.es/facultad/organizacion#title4 https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/presentacion#contenido4
En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles.	https://grados.ugr.es/bellasartes/estudiantes/practicas-empresa
Información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado.	https://grados.ugr.es/bellasartes/estudiantes/salidas-profesionales https://empleo.ugr.es/salidasprofesionales/grados/bellas-artes/

1.2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS)).

En relación con los resultados de satisfacción del título de los empleadores, la Universidad de Granada abrió una acción de mejora con código RA-RES-018184, encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción con los empleadores con los distintos programas formativos de la Universidad de Granada, en este aspecto se ha creado un subgrupo de trabajo en el “Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos”. Como fruto de este estudio se ha hecho público el siguiente informe: [ESTUDIO A ENTIDADES EMPLEADORAS DE PERFILES UNIVERSITARIOS](#)

No obstante, desde la Universidad de Granada hemos abierto una nueva acción de mejora, encaminada a mejorar la información suministrada a las diferentes titulaciones. Esta acción de mejora ha sido codificada como RA-AS-20573.

El título expone información sobre los indicadores de satisfacción de los diferentes colectivos en la página web propia de la titulación <https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion->

[seguimiento-mejora/indicadores](#). Desde el título se fomenta la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción a través de diferentes medios.

“ESTUDIO A ENTIDADES EMPLEADORAS DE PERFILES UNIVERSITARIOS”

<https://calidad.ugr.es/sites/vic/calidad/public/inlinefiles/JORNADAS%20UNIDADES%20DE%20CALIDAD%20NOV%202024.pdf>

Evidencias 1.2.	Enlace web
Resultado de la satisfacción de los estudiantes.	Enlace a informes de satisfacción: https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores
Resultado de la satisfacción del PDI.	
Resultado de la satisfacción del personal de apoyo.	
Resultado de la satisfacción de los egresados.	
Resultado de satisfacción de los empleadores.	
Datos y Resultados obtenidos del título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	Esta información está pública en la UGR en cifras .

1.3. La institución publica el SGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

El título hace pública toda la información relativa a la normativa académica que está disponible tanto en la web del grado en Bellas Artes como en la del centro al que pertenece.

El título hace pública toda la información relativa al sobre el Sistema de Garantía de la Calidad: memoria verificada, modificaciones, informes de ACCUA a través de su página web:

<https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo>

Evidencias 1.3.	Enlace web
Memoria verificada y en su caso modificada.	https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion
Responsables del SGC.	https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia
Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.	https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia
Procedimientos del SGC.	https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad
Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC.	https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora
Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.	https://www.ugr.es/info/perfiles/estudiantes/grado-servicios-academicos-facultad/rendimiento-minimo-limites-permanencia
Normativa de acceso y admisión.	https://saap.ugr.es/admision/normativa
Normativa de permanencia.	https://www.ugr.es/sites/default/files/2025-01/BOUGR%20260.8.pdf
Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.	https://bellasartes.ugr.es/docencia/grados/adaptacion/grado-bellas-artes
Normativa de movilidad.	https://grados.ugr.es/bellasartes/estudiantes/movilidad/movilidad-estudiantes https://bellasartes.ugr.es/estudiantes/movilidad
Normativa de evaluación.	https://www.ugr.es/universidad/normativa/texto-consolidado-normativa-evaluacion-calificacion-estudiantes-universidad-granada
Normativa de prácticas externas.	https://grados.ugr.es/bellasartes/estudiantes/practicas-empresa
Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado o fin de máster.	https://grados.ugr.es/bellasartes/docencia/trabajo-fin-grado
Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados.	https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/presentacion#contenido4

Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación.	https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora
Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo
Plan de mejora del título.	https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora

1.4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

Los indicadores obtenidos en cuanto a la satisfacción del estudiantado y del PDI con la información pública con la información de la web del título están por encima del 3. En el colectivo de PDI los valores son significativamente altos (4,2), mientras que los valores relativos al colectivo de estudiantes se aprecia una tendencia descendente. En este sentido la coordinación del título considera que debe trabajar en este aspecto que, se espera que mejore con la implantación de la nueva web del grado. Aun así, se ha establecido una acción de mejora para trabajar en este aspecto concreto. Los datos pueden consultarse en la tabla 1.3 y 1.4. del Anexo.

Evidencias 1.4.	Enlace web
Indicadores de satisfacción	Los indicadores de satisfacción del estudiantado están públicos en: https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Además, están disponibles en el “Cuadro de mandos. Indicadores subcriterio 1.3”.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 1.4. del presente autoinforme de seguimiento.

RESUMEN CRITERIO 1.

En la web del **Grado en Bellas Artes (UGR)** y en la página de la **Facultad de Bellas Artes** se ofrece información pública relevante y actualizada, incluyendo además indicadores de calidad y empleabilidad recopilados por la Unidad de Calidad y el Observatorio de Empleo. Estos recursos permiten una evaluación continua de los resultados de la titulación y refuerzan la transparencia

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 1

Acceso a indicadores de calidad y empleabilidad:

Se dispone de datos detallados recopilados por la Unidad de Calidad y el Observatorio de Empleo, lo que permite una evaluación continua de los resultados de la titulación.

- https://grados.ugr.es/bellasartes/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list/indicadores
- https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=1ad2b7b9-014b-434f-accd-b46569aea354
- <https://empleo.ugr.es/observatorio/metodologia/estudios-de-opinion-18-19-y-19-20>

Mejora de interfaces gráficas de usuario (Resultado acción de mejora SCG-P08-019600):

La unificación de las plataformas de la Facultad y del Grado ha mejorado la consistencia y la calidad de la experiencia de usuario, facilitando el acceso cruzado a la información.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 1 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA

Preferencia por medios alternativos:

El uso creciente de redes sociales y plataformas no tradicionales disminuye el tráfico hacia la web oficial del título. La web del Grado y la página de la Facultad son herramientas fundamentales para la difusión del título. Sin embargo, el descenso observado en los indicadores no se debe tanto a la accesibilidad o la calidad de la información, que son adecuadas y pertinentes, sino al mayor uso por parte de los distintos colectivos, especialmente los estudiantes, de medios más inmediatos o personalizados, como las redes sociales. Entre estos recursos se encuentran plataformas institucionales como PRADO y las redes sociales oficiales de la Facultad: [Facebook](#), [Twitter](#) e [Instagram](#).

Acciones de mejora: Promover el uso de la web del Grado integrando accesos directos desde estas plataformas para mejorar la visibilidad y navegabilidad hacia contenidos relevantes. Y sobre todo continuar con la revisión del contenido para mejorar la relevancia y accesibilidad, enfocándose en un diseño móvil optimizado. Estas acciones están recogidas y continúan en proceso asociada a la acción de mejora **SGC-P08-019611** que se propuso en curso 2024-2015.

SGC-P08-019611	Mejora de la estrategia y la gestión de la comunicación por redes sociales e internet. Mejora en la visibilidad y difusión de los servicios del centro con nuevo material audiovisual. Corresponde a la acción 3.1 del Plan Director.
----------------	---

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

La Universidad de Granada, con el objeto de favorecer la mejora continua de los Títulos de Grado que imparte ha establecido el Sistema de Garantía Interna de la Calidad de estos. Las acciones propuestas en este sistema están en consonancia con los “Criterios y directrices para la garantía de calidad en el EEES” elaborados por la European Network for Quality Assurance (ENQA) así como con la normativa nacional y regional dictada al respecto.

De acuerdo con esto, los Centros Académicos junto con los/las coordinadores/as de los Títulos de Grado Oficiales de la UGR, se comprometen con los siguientes objetivos generales asociados a la calidad:

- Extender la cultura de la calidad y mejora continua y sistemática en el funcionamiento académico y administrativo de la Titulación.
- Velar por que la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios en los que se basa la gestión académica y administrativa de la Titulación.
- Impulsar la innovación docente y de gestión, así como la investigación para la mejora de la calidad de la docencia y de la gestión de los Títulos de Grado del centro académico.

El título cuenta con una política de calidad consolidada, disponible en la página web del grado <https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad> donde está disponible toda la normativa referente al SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADUADO/A EN BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, la normativa académica y la relación de actas y acuerdos. Todo esto se encuentra bajo el alcance del Sistema de Calidad del Centro y hacer referencia a la Política de Calidad del Centro.

El uso del gestor documental es una herramienta útil para la sistematización de la información referente a la calidad de la titulación y su funcionamiento.

Evidencias 2.1	Enlace web
Información sobre la revisión del SGC	https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad

Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.	https://bellasartes.ugr.es/facultad/estrategia-calidad
Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC	https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia
Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos.	https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad/actas-acuerdos
Cuadro de mando.	https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores
Acceso al sistema de gestión documental del SGC.	Vídeo explicativo: https://calidad.ugr.es/unidad-calidad/titulos#title3

2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

La Coordinación Académica del Grado en Bellas Artes se lleva a cabo entre el personal coordinador del grado, el personal responsable de las asignaturas, el tutor/ de prácticas externas, el tutor/tutora del TFG, la CGIT del Grado que cuenta con representación del alumnado y el Vicedecanato de Ordenación Docente e Investigación la Comisión de Calidad del Centro. La coordinación horizontal se ejecuta en colaboración con todos los agentes implicados en las fases de elaboración de las guías docentes de las asignaturas, cuyos contenidos están armonizados dentro de una estrategia común. Esta estrategia abarca la planificación, las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación, con el fin de lograr una aplicación equilibrada de los contenidos y del temario. El objetivo es alcanzar el máximo cumplimiento de los objetivos docentes a lo largo del desarrollo del grado.

Cada uno de los módulos del grado trabaja con un representante de estos, los delegados de curso y la CGIT del grado lo que permite detectar deficiencias o situaciones excepcionales rápidamente. Esta estructura genera una organización vertical que garantiza el adecuado desarrollo del grado, estando toda la documentación generada de las diferentes comisiones y reuniones disponibles en acceso abierto en la página web del grado y del centro. Asimismo, el grado mantiene de forma coherente la coordinación de actividades verticales, tales como: revisar incidencias durante los procesos de ingreso en la titulación; tutorizar y hacer seguimiento del alumnado, incluido el alumnado NEAE; resolver problemas durante el periodo de matrícula; gestionar posibles conflictos en el centro; desarrollar de forma específica los convenios con otras universidades o empresas para la realización de prácticas externas curriculares y para las actividades de divulgación y noticias.

Además, el título cuenta con los mecanismos adecuados para adaptar la docencia en el caso de que se produzca una interrupción temporal o definitiva con mecanismos que salvaguardan los derechos y compromisos adquiridos con el estudiantado –como así quedó demostrado en nuestro título durante la crisis sanitaria del Covid -19–.

Evidencias 2.2	Enlace web
Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.	Toda esta información está disponible en el SGICT: https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad
Mecanismo para analizar los resultados del programa.	
Procedimiento de extinción del título.	
Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	No Procede
En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.	
En su caso, coordinación entre: - Títulos que se imparten en más de un centro. - Títulos conjuntos.	No Procede

En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: - Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. - Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). - Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.	No Procede
--	------------

2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

El instrumento usado para obtener los indicadores de satisfacción con los distintos aspectos y a los distintos colectivos tanto en el propio SGIC como en este autoinforme es el “Cuestionario de satisfacción” el cual se aplica con una frecuencia bienal para los colectivos del profesorado y del PTGAS y anual para el estudiantado. Durante el curso 2021/22, se realizó una encuesta especial para evaluar el periodo de tiempo en el que sucedió la pandemia por COVID, recogiendo únicamente los ítems particularmente sensibles a esa situación.

Existen dos modalidades aceptadas para la recogida de datos: sistema de recogida de datos de manera presencial o virtual. Desde el curso 2019/2020 se comenzó a priorizar el sistema virtual (debido a la semipresencialidad condicionada por las medidas sanitarias del momento), pero un claro descenso en la participación hizo que se volviera al sistema presencial (encuestas en papel para completar físicamente). Los resultados obtenidos más se analizan por los miembros del SGIC. Tanto los ítems, como los valores resultantes y su análisis son datos públicos y visibles en la web del grado.

El SGIC del título es el responsable del proceso, es quien lo programa y gestiona de manera óptima con la orientación y apoyo de los servicios de la UGR.

Son varios los grupos de interés que deben de participar en los cuestionarios de satisfacción y, según las características de actuación de cada uno de ellos, el SGIC ha ideado una estrategia para aumentar la participación: en el caso de los estudiantes, se le informa de la importancia de la recogida de estos datos para la detección de los puntos fuertes a mantener y los débiles a mejorar; en el caso de los agentes implicados en las prácticas externas extracurriculares, se les presenta desde el inicio del proceso burocrático para que ellos también sean partícipes de la detección de las fortalezas y debilidades para mantener en el tiempo la colaboración de manera exitosa para ambas partes; los egresados son buenos conocedores del sistema y participan gracias también al procedimiento institucional establecido por el Observatorio del Empleo que ayuda en el seguimiento; por último, el personal PDI y PTGAS está comprometido con su trabajo y únicamente es necesario enviar recordatorios para la cumplimentación de las encuestas. En cuanto a la participación de los empleadores, a nivel institucional se definió una acción de mejora (RA-RES-018184 y RA-AS-20573) cuyos resultados están comentados en el apartado 1.2 de este autoinforme.

Como se ha comentado y basándose en los datos de participación, el descenso entre los años 2019 y 2021 se remontó adecuadamente con las medidas tomadas, llegando a mejorar en el caso del estudiantado, PTGAS, egresados y tutores de prácticas externas hasta mejorar y superar valores anteriores.

Se observa un descenso de participación del estudiantado de prácticas externas desde 2022 en adelante que se debe al nuevo sistema de registro de la documentación (desde entonces gestionado casi en su totalidad por la plataforma ICARO). Este sistema aún no es completamente obligatorio por lo que no

salta ninguna alarma si faltan documentos por completar o grabar. Los coordinadores y tutores de prácticas externas están ofreciendo charlas de orientación del nuevo proceso al que todos se van adaptando. Probablemente estos valores de participación mejoren.

Evidencias 2.3	Enlace web
Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.	Procedimiento número 6 del SGC https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad
Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	Apartado 3.2. Análisis de la información, toma de decisiones, seguimiento, revisión y mejora del SGC: https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad
Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: ○ Estudiantado. ○ Personal académico ○ Personal de apoyo y personal de administración y servicios. ○ Egresados. ○ Empleadores.	○ Para los colectivos de estudiantado, profesorado y PTGAS viene establecido en el procedimiento 6 del SGC del título. ○ El procedimiento de recogida de satisfacción de las personas egresadas se lleva a cabo a través del Observatorio de Empleo donde la metodología de recogida está descrita en el siguiente enlace: Enlace ○ Para el colectivo empleadores: Acción de mejora RA-RES-018184 y RA-AS-20573

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar, los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

Las acciones de mejora del título se encuentran actualizadas en el gestor documental, tanto las ya alcanzadas en cursos anteriores como las propuestas en el curso académico previo. Las acciones de mejora planteadas en el último informe de autoseguimiento están actualmente en desarrollo y se trabaja de manera activa en su implementación.

Una de las principales acciones de mejora en curso está vinculada al seguimiento y optimización de las dos menciones ofertadas en la titulación de Bellas Artes —Mención en Diseño Gráfico y Mención en Animación (código SGC-P01-019601)—, la cual se está aplicando en distintos niveles complementarios.

Asimismo, se ha consignado en el último autoinforme una acción de mejora orientada a reforzar la coordinación horizontal interdepartamental (código SGC-P01-020633), actualmente en fase inicial.

Por otro lado, continúan en desarrollo dos acciones adicionales centradas en la mejora de la información dirigida al estudiantado: Una sobre los recursos y servicios de la Universidad relacionados con la empleabilidad (código SGC-P03-019598) y otra sobre los servicios específicos del Gabinete Psicopedagógico del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria (código SGC-P01-019599).

Evidencias 2.4	Enlace web
Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento	Los procedimientos y mecanismos para la recogida de los resultados del programa formativo están descritos en el SGCT: https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad
Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: ○ los indicadores que midan las acciones, ○ responsables, ○ nivel de prioridad,	https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora

Evidencias 2.4	Enlace web
- o fecha de consecución y - o temporalización.	
Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.	Apartado 3.2. Análisis de la información, toma de decisiones, seguimiento, revisión y mejora del SGC: https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad
Histórico del Plan de Mejora del Título.	https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora
Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación)	https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo

RESUMEN CRITERIO 2.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 2

El sistema de encuestas cubre a todos los grupos clave (Estudiantes, Egresados, PDI, PTGAS, Tutores externos, Estudiantes de prácticas externas) proporcionando una visión integral de la satisfacción. La participación de ciertos grupos como el PDI, PTGAS, TUTORES y EGRESADOS se aproximan entorno al 40% de participación. Destacando la alta participación de los tutores de prácticas (52%).

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 2 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

Respecto de la recogida de datos

La baja participación del estudiantado (16%) en el último año académico puede afectar la representatividad de los resultados; y la participación en encuestas de los estudiantes de prácticas externas es irregular, lo que sugiere la necesidad de mejorar la estrategia de contacto y motivación. Se continúa con la acción de mejora SGC-P06-017067 Promoción de una mayor participación de los diversos colectivos en la cumplimentación de encuestas de satisfacción, mejorando la información sobre la utilidad y exigencia de estas ya que se ha observado que en las encuestas del curso 22/23 no han participado los profesores. Se propone coordinar actividades como: (1) Revisar los canales y métodos de distribución de encuestas para mejorar el alcance y la facilidad de respuesta. (2) Implementar incentivos para aumentar la participación de estudiantado como la vinculación a actividades formativas. (3) Desarrollar campañas de sensibilización sobre la importancia de la retroalimentación para la mejora continua.

Actualización del Plan de Mejora del Título

Se identificó en un índice de abandono significativo en las dos menciones del grado en bellas artes, sobre todo en la Mención de Animación. Esta debilidad identificada en el informe del curso anterior y que dio lugar a la propuesta de la **Acción de Mejora SGC-P01-019601 en curso**. Pero entendemos que se requieren nuevas medidas complementarios para la mejora en el rendimiento de las menciones en Animación y en Diseño gráfico. Se estima que hay que implementar un sistema de orientación previa a la elección de menciones, basado en el desempeño académico y el interés vocacional, para optimizar el ajuste entre las expectativas de los estudiantes y las exigencias de las menciones.

Un problema específico detectado es la dispersión del grupo de estudiantes de la mención en animación en asignaturas clave del itinerario. Pese a que existen grupos recomendados para asignaturas como Proyectos Audiovisuales o Dibujo Animado el sistema de matrícula no permite que los estudiantes de la mención de animación compartan un mismo grupo por lo que el profesorado

puede hacer una adaptación curricular específica y no se puede trabajar en proyectos grupales específicos o programar actividades transversales para estos estudiantes.

Estimamos conveniente implementar esta acción de mejora con una serie de acciones complementarias, diseñando un sistema de orientación específico para estudiantes de segundo curso sobre las menciones. Empezando por organizar unas jornadas informativas sobre las menciones con los estudiantes de segundo curso para que la elección de los itinerarios se realice de forma más informada y reforzando el carácter vocacional de los perfiles profesionales asociados a las menciones.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

El plan de estudios vigente es resultado de un proceso de actualización continua desde la aprobación, en 2010, de su Memoria Verificada, a lo que se suman las modificaciones sustanciales introducidas en 2014 y 2017, así como la modificación no sustancial más reciente, de 2023.

En 2014 se planteó la creación de un itinerario formativo especializado mediante una Mención en Diseño y Animación (60 ECTS). Posteriormente, en 2017, se redefinió la orientación de la titulación hacia distintos perfiles profesionales, estableciéndose dos itinerarios diferenciados: la Mención en Diseño Gráfico (60 ECTS) y la Mención en Animación (60 ECTS), que sustituyeron la propuesta de 2014. La modificación no sustancial de 2023 estuvo orientada a optimizar y reforzar la calidad de las dos menciones que estructuran la titulación.

Evidencias 3.1	Enlace web
Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (ACCUA). Informe de Verificación y en su caso modificación (ACCUA).	https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion
En su caso, informes de seguimiento (ACCUA). En su caso, informes de renovación de la acreditación (ACCUA).	https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo
Actas Comisión de Garantía de la Calidad.	Ya aportado enlace apartado 2.1
Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.	https://grados.ugr.es/bellasartes/docencia/plan-estudios https://bellasartes.ugr.es/docencia/grados/graduadoa-bellas-artes

3.2. La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de enseñanza presencial del título se ajusta a lo establecido en la Memoria verificada del programa formativo.

Evidencias 3.2
Las mismas evidencias que el apartado 3.1.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del estudiantado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- En su caso, complementos formativos.

- Normas de permanencia.

En el Grado en Bellas Artes se aplican correctamente los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones, así como las normas de permanencia establecidas por la Universidad de Granada. De igual modo, en los casos en los que procede, los complementos formativos se implementan de manera adecuada para garantizar la adquisición de las competencias necesarias.

La gestión de los Trabajos de Fin de Grado se desarrolla con criterios de agilidad y transparencia, lo que facilita la finalización de los estudios en los plazos previstos. El procedimiento incluye la publicación de una oferta actualizada de TFGs, la asignación equitativa de tutores y temáticas, así como la existencia de criterios claros de selección, todo ello orientado a asegurar la calidad del proceso y la adecuación a las necesidades formativas del alumnado.

Evidencias 3.3	Enlace web
Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones y listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones durante el periodo sometido a renovación de la acreditación incorporando información agregada (ECTS reconocidos, asignatura en la titulación de origen (Grado, Formación Profesional, título propio), y asignatura reconocida, etc.).	https://bellasartes.ugr.es/docencia/grados/adaptacion/grado-bellas-artes https://www.ugr.es/info/perfiles/estudiantes/grado-servicios-academicos-facultad/reconocimiento-creditos Listado que facilitado mediante acceso restringido por contener datos personales.
Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.	Listado que facilitado mediante acceso restringido por contener datos personales.
Normativa en materia de gestión de los TFGs/TFMs, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).	https://grados.ugr.es/bellasartes/docencia/trabajo-fin-grado
En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.	No procede
Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos	No procede
Normas de permanencia.	https://grados.ugr.es/permanencia

3.4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El número de estudiantes de nuevo ingreso se ajusta a lo establecido en la Memoria verificada del título, garantizando así la coherencia entre la planificación académica y la capacidad formativa del centro. El perfil de ingreso y los criterios de admisión resultan adecuados a la naturaleza de la titulación, sin que se detecten disfuncionalidades en el desarrollo de esta. En particular, el nivel de conocimientos lingüísticos previos, tanto del alumnado nacional como extranjero, se considera suficiente para el correcto seguimiento de las actividades académicas. Aunque estos valores han descendido ligeramente en el último curso registrado, disponible en el Anexo 2. Se ha consultado esta información en la secretaria del centro y se ha comprobado que estos valores se han recuperado en el curso 2024/2025.

El perfil de acceso, así como las eventuales pruebas de admisión, se publican de manera transparente y se adecuan plenamente a la tipología de la titulación. Del mismo modo, los criterios de admisión son coherentes con las características del Grado y aseguran la selección de estudiantes con las capacidades necesarias para adquirir las competencias establecidas en la Memoria verificada.

Finalmente, los tamaños de los grupos docentes se consideran apropiados para garantizar el correcto desarrollo de la docencia, la atención personalizada al alumnado y la consecución de los objetivos de aprendizaje y de las competencias previstas.

Evidencias 3.4	Enlace web
Perfil de ingreso y criterios de admisión.	https://grados.ugr.es/bellasartes/estudiantes/acceso-admision
En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.	No procede
Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).	https://bellasartes.ugr.es/sites/centros/bellasartes/public/inline-files/%5B2026%5DPOD%202026.rev9jun.pdf
Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: - Oferta, demanda y matrícula - Plazas ofertadas - Demanda 1.ª opción - Estudiantes de nuevo ingreso - Porcentaje de acceso en primera preferencia - Nota de corte - Nota de acceso - Vía de acceso - Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados - Titulados universitarios o asimilados. - Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. - Otros accesos. - Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). - Estudiantes presentados. - Porcentaje de estudiantes aprobados.	Cuadro de mandos. Indicadores relativos al subcriterio 3.4
Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años: - Oferta, demanda y matrícula. - Plazas ofertadas. - Estudiantes de nuevo ingreso. - Procedencia. - Estudiantes que proceden de la misma universidad. - Estudiantes que proceden de otras universidades andaluzas. - Estudiantes que proceden de otras universidades del Estado. - Estudiantes que proceden de universidades extranjeras. - Porcentaje de estudiantes con más de un 15% de créditos reconocidos.	Cuadro de mandos. Indicadores relativos al subcriterio 3.4

3.5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

La coordinación del Grado en Bellas Artes se articula a través de la figura de la Coordinación del Título, responsable de velar por la correcta organización académica y de mantener la comunicación entre el equipo docente, el estudiantado y los órganos de gestión de la Facultad. Esta coordinación se complementa con la coordinación de las diferentes asignaturas, con figuras de coordinación específicas, lo que permite una supervisión más cercana y ajustada a las necesidades de cada nivel formativo.

La coordinación horizontal (entre asignaturas de un mismo curso) y vertical (entre distintos cursos y materias del plan de estudios) se considera adecuada, ya que se desarrolla mediante reuniones periódicas de la coordinación con el profesorado y con los representantes del estudiantado. Estas reuniones, que se celebran al menos una vez por semestre, permiten detectar posibles incidencias, armonizar cargas de trabajo y garantizar la coherencia en el desarrollo de las competencias. Como evidencia de dichos mecanismos, se dispone de actas y registros de las reuniones, que reflejan las medidas de mejora adoptadas y su seguimiento. Las actas responsables de la comisión de la garantía interna de la calidad del grado están disponibles en la página web del título: <https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad>

En relación con las prácticas externas, se promueve la coordinación entre el coordinador académico y los tutores de empresa (empresas, instituciones centros etc.), asegurando un seguimiento riguroso y homogéneo de las actividades formativas. La evaluación de la asignatura se basa en criterios previamente consensuados y comunicados, lo que garantiza la objetividad y la equidad en la valoración del desempeño del estudiantado.

<https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad>

Evidencias 3.5	Enlace web
Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: - Coordinación entre responsables/coordinadores de asignaturas.... - y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.	https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/presentacion#contenido5
Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.	https://grados.ugr.es/bellasartes/estudiantes/practicas-empresa

RESUMEN CRITERIO 3.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 3

El título no ha sufrido modificaciones sustanciales recientes.

Crecimiento estable de la matrícula. Desde el curso 2021/22 se observa un incremento continuo en el número de estudiantes matriculados, alcanzando 1.058 en 2023/24, lo que revierte la tendencia a la baja de años anteriores.

Demanda sostenida. Aunque las solicitudes han descendido ligeramente (644, frente a 679 el curso pasado), la ratio solicitud/oferta (2,68) sigue mostrando una alta demanda en relación con las plazas disponibles.

Incremento en primer curso. Las matrículas en primer curso han pasado de 225 a 247, confirmando una recuperación en la capacidad de atracción de la titulación.

Alta preferencia de los estudiantes. Más del 90% de los matriculados provienen de su primera opción, lo que refleja una valoración positiva del programa.

Perfil académico competitivo. A pesar de ligeras variaciones en las calificaciones de admisión (media de 11,15 y mínima de 8,66), el nivel académico de los estudiantes admitidos se mantiene alto y confirma la selectividad en el acceso.

Un punto fuerte del programa es **la satisfacción expresada por el profesorado y la recuperación progresiva de la valoración del estudiantado respecto a la planificación y desarrollo de la enseñanza.** Los datos muestran que, tras el descenso registrado en 2020/21, las valoraciones del alumnado han experimentado una tendencia positiva y estabilizada, situándose ya por encima de los 3 puntos en 2023/24. Aunque todavía no alcanzan los niveles previos a la pandemia, la evolución refleja una mejora sostenida en la percepción del colectivo estudiantil. Este avance se complementa con la visión del profesorado, cuya satisfacción se ha mantenido de forma consistente en niveles altos, próximos a los 4 puntos, lo que confirma una valoración globalmente favorable y una fortaleza en la consolidación del desarrollo del programa.

El trabajo con modelos del natural en el aula constituye una ventaja diferencial en la formación en Bellas Artes. No obstante, se trata de un recurso especialmente costoso, lo que hace necesario optimizar su aprovechamiento como herramienta didáctica esencial.

En el curso 2023-24 se ha consolidado **la ampliación de dos grupos (E y F)** en el segundo curso de la titulación, dando continuidad al proceso iniciado en 2022-23 con la ampliación en primer curso.

La coordinación docente de las asignaturas es consistente y se desarrolla semestralmente en cada uno de los departamentos responsables. Se presta especial atención a la coordinación vinculada con las dos menciones que ofrece la titulación, para lo cual se ha establecido la figura de un/a coordinador/a docente por cada mención (Animación y Diseño Gráfico). Estas figuras convocan reuniones horizontales con el profesorado implicado en cada itinerario, garantizando un adecuado seguimiento y cohesión académica.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 3 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

Debilidades

La necesidad de optimizar el rendimiento y la disponibilidad de la plantilla de modelos para su La ampliación de dos grupos en primer y segundo curso durante los dos últimos años académicos genera presión sobre la asignación de plazas en las asignaturas obligatorias de tercer curso en el próximo curso académico (2025-2026).

Se han detectado dificultades en la asignación y aprovechamiento de espacios docentes. Es necesario disponer de datos rigurosos sobre el uso de aulas, recursos disponibles y compatibilidad horaria.

Existe un desajuste entre la demanda de asignaturas optativas por parte del estudiantado y la oferta de plazas disponibles. No se ha cuantificado ni valorado de manera sistemática la demanda real de optatividad en tercer y cuarto curso.

La incorporación de nuevo profesorado, pese a la existencia de mecanismos de coordinación departamental, puede propiciar una falta de visión de conjunto sobre la coherencia global del plan de estudios, limitando la integración entre las distintas áreas de conocimiento.

Acciones de mejora

Optimización del uso de modelos del natural. Acción de mejora SGC-P01-019617: “Optimización de la utilización de modelos en los Grados del Centro, aula libre y periodo de exámenes (Acción 1.7 del Plan Director)”. Actualmente en proceso, busca maximizar el rendimiento didáctico de la plantilla de modelos en las asignaturas de Dibujo, Pintura y Escultura.

Gestión de espacios y grupos. Se están desarrollando medidas para mejorar la distribución de espacios y horarios, incluyendo:

- un estudio sobre alternativas de distribución horaria para optimizar recursos;
- un informe conjunto con los departamentos implicados sobre la demanda de asignaturas en tercer y cuarto curso;
- la posible solicitud de una nueva ampliación de grupos en las asignaturas obligatorias de tercer curso, con el fin de atender las necesidades previstas para 2025-2026 (grupos E y F).

Coordinación horizontal interdepartamental. Acción de mejora SGC-P01-020633: programación de reuniones de coordinación horizontal por curso académico, con cuatro encuentros anuales entre los/las responsables de las asignaturas de cada curso (1.º, 2.º, 3.º y 4.º).

DIMENSIÓN 2: RECURSOS

CRITERIO 4: PROFESORADO

4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

Cómo se demuestra en la evidencia 4.1., el personal académico se adjunta a la memoria verificada de la titulación.

De la misma manera, los méritos docentes e investigadores de los miembros del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.

El profesorado colaborador del título que participa en él a través de las “Jornadas profesionales de Bellas Artes” o como tutores de las prácticas externas, permiten aportar un extra de calidad al mismo acercándolo al futuro profesional de la conservación y restauración.

La información del profesorado de la titulación está disponible en acceso abierto:

<https://bellasartes.ugr.es/docencia/profesorado>. Además, el alumnado puede consultar el perfil personal de cada uno de los profesores en su directorio UGR. Desde la coordinación del título, de manera sistemática se solicita y anima al profesorado a tener actualizados sus perfiles académicos e investigadores oficiales.

Evidencias 4.1	Enlace web
Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.	Acceso restringido mediante el título: Ev.4.1. Ev.4.1. Información profesorado
En el caso de formación Dual. - se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo. - En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.	Tabla de formación DUAL. En la actualidad [No procede]

4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es el adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del estudiantado.

El Grado en Bellas Artes cuenta con un **equipo docente de 154 profesores y profesoras** adscritos a distintos departamentos (Dibujo, Escultura, Pintura, Historia del Arte, Estética y Teoría de las Artes, Lenguajes y Sistemas Informáticos, entre otros), lo que asegura una formación interdisciplinar.

En cuanto a **categorías académicas**, el profesorado se distribuye de manera equilibrada entre **Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad y Profesores Contratados Doctores**,

junto con un número significativo de **Profesores Ayudantes Doctores y Asociados**. Esta composición garantiza la experiencia académica consolidada y, al mismo tiempo, la renovación generacional.

Respecto a la **formación investigadora**, el 70 % del profesorado (aprox. 109 docentes) posee el título de **doctor**, y más de un centenar cuentan con **sexenios de investigación reconocidos**, lo que pone de manifiesto una producción científica consolidada en las artes, las humanidades y las nuevas tecnologías aplicadas a la creación artística.

La **experiencia profesional** es igualmente relevante: la mayoría del profesorado con dedicación a áreas prácticas (pintura, escultura, dibujo, diseño, artes visuales) acredita una trayectoria en el ámbito artístico y cultural, aportando así una conexión directa entre la docencia universitaria y el ejercicio profesional.

Los departamentos son los responsables de la docencia impartida en el Grado. Entre sus funciones se encuentran la programación, coordinación, desarrollo y evaluación de las enseñanzas que gestionan, siempre de acuerdo con las directrices establecidas por los Centros en los que imparten docencia y por los órganos generales de gobierno de la Universidad. Asimismo, realizan los encargos docentes en consonancia con los perfiles de docencia e investigación del profesorado y en armonía con las necesidades formativas de las asignaturas del plan de estudios.

Todos los departamentos implicados disponen del potencial docente suficiente para atender la docencia en grupos grandes, grupos reducidos, prácticas y otras actividades complementarias (seminarios, talleres, salidas, etc.). Las asignaciones docentes y los horarios de tutoría del profesorado se publican en las páginas web de cada departamento. A modo de ejemplo, puede consultarse la información del Departamento de Dibujo: [Docencia - Profesorado](#). La relación de los departamentos implicados en la titulación está disponible en la web de la Facultad: [Departamentos implicados](#).

La Comisión de Garantía de la Calidad del Grado, en colaboración con los departamentos, es la encargada de analizar la evolución de la titulación durante el periodo evaluado. En este marco, se revisan las competencias y líneas de especialización del profesorado, con el objetivo de adecuar las materias impartidas a los diferentes perfiles docentes y reforzar la coherencia académica del plan de estudios.

Evidencias 4.2

Evidencias subcriterio 4.1.

4.3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada

La Universidad de Granada está inmersa en el proceso de implantación del [DOCENTIA-UGR](#). En marzo de 2023 se publicó la primera convocatoria piloto de evaluación de la actividad docente del profesorado, cuyos resultados son publicados en el siguiente enlace. Resultados. La segunda convocatoria del programa ha sido publicada en julio del 2025, tal y como se puede ver en el siguiente enlace, <https://calidad.ugr.es/profesorado/docentia/convocatorias>

La evaluación se lleva a cabo de manera presencial y de manera online, siendo la Unidad de calidad la coordinadora del proceso. El instrumento de evaluación usado es un único [cuestionario](#) aprobado por el Consejo de Gobierno de la UGR.

La información no nominal extraída de este proceso (con diferentes niveles de desagregación) está a disposición de las personas responsables académicas de los centros (a través de sus Comisiones de Calidad) y departamentos, así como del personal coordinador de los títulos.

La Universidad de Granada a través del Plan de Formación e Innovación Docente 2024-2029 (Plan Academia) responde al compromiso de la Universidad de Granada por garantizar una docencia de calidad y facilitar el desarrollo profesional docente de su profesorado; compromiso y responsabilidad recogidos tanto en sus Estatutos, su Política de Calidad y en su Plan Estratégico UGR 2031.

Dentro del Plan Academia UGR podemos encontrar:

- **Actividades de formación docente del profesorado (AFDP):**
<https://calidad.ugr.es/profesorado/formacion/convocatoria-actividades-formacion>
- **Equipos de formación inicial y permanente (FEDO):**
<https://calidad.ugr.es/profesorado/formacion/convocatoria-equipos-formacion>
- **Actividades Innovación Docente:** [Proyectos de Innovación y Buenas Prácticas Docentes \(PDI\)](#)

Evidencias 4.3	Enlace web
Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.	Información DOCENTIA
Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título.	Cuadro de mandos. Indicadores relativos al subcriterio 4.3

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG/TFM

El título analiza el perfil del profesorado que tutoriza el trabajo fin de grado, siendo los departamentos los que asignan a los tutores según su perfil académico e investigador en cada una de las líneas establecidas en la titulación.

Los criterios de asignación de tutores para TFG están disponibles la web de la titulación. En esta se detallan, entre otras cuestiones, [la oferta de TFG \(líneas temáticas, tutores y tutoras, nº de plazas disponibles\)](#) y hay información sobre [los tutores y los descriptores temáticos](#).

Oferta TFG: https://grados.ugr.es/bellasartes/sites/grados/bellasartes/public/inline-files/LINEAS%20DISCIPLINARES%20OFERTADAS%2024-25%20BBAA_1.pdf

Tutores y Descriptores temáticas:

https://grados.ugr.es/bellasartes/sites/grados/bellasartes/public/inline-files/PERFILES%20PROFESORADO%20TFG%2024-25_1.pdf

El 90% de los estudiantes logran elegir directamente a su tutor o tutora por afinidad mediante una entrevista personal con el tutor o tutora. Aquellos estudiantes que no logran acordar personalmente con el profesorado son asignados a un tutor o tutora por afinidad con la línea de investigación y los descriptores temáticos de su solicitud por los responsables del departamento al que esté adscrita la línea de TFG solicitada. Para la asignación de los TFG también existen criterios que regulan el máximo de TFG tutorizados que puede tutelar cada profesor y se vela por mantener un reparto equitativo y ponderado entre los diferentes departamentos implicados (véase acta de 21/10/2024 de la [Comisión de Prácticas Externa y TFG](#)). Asignación definitiva de tutorizados es ratificada por la *Comisión de prácticas externas y TFG*. El alumnado presenta una propuesta de trabajo y tutor firmada por el profesor correspondiente y a través de la sede electrónica. Una vez realizada la asignación por parte de la comisión correspondiente ésta se publica en acceso abierto en la página web de la titulación.

Evidencias 4.4	Enlace web
Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.	https://grados.ugr.es/bellasartes/docencia/trabajo-fin-grado
Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM	https://grados.ugr.es/bellasartes/docencia/trabajo-fin-grado

4.5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Desde el curso académico 24/25 y como fue acordado en la Comisión académica de TFG y prácticas externas de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada, en ambos grados (Bellas Artes y Conservación y Restauración de Bienes Culturales), el tutor académico de las prácticas externas es el coordinador de las prácticas externas. Esta decisión estuvo motivada por la implantación de la nueva normativa de cotización de los estudiantes en prácticas en la seguridad social y la gestión de dichas prácticas a través de la plataforma ÍCARO, de manera que se favoreciese la agilización del proceso y la correcta gestión de estas. El coordinador en todo momento está apoyado por los profesores de las diferentes ramas de conocimiento.

Evidencias 4.5	Enlace web
Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,	https://grados.ugr.es/bellasartes/estudiantes/practicas-empresa
Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.	https://grados.ugr.es/bellasartes/estudiantes/practicas-empresa#title8
Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.	Información facilitada en acceso restringido por contener datos personales.
Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas de cada estudiante y calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.	Información facilitada en acceso restringido por contener datos personales.

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual

No procede

4.7. El estudiantado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Tal y como se ha comentado en el apartado 4.3 de este autoinforme, las personas responsables de los títulos disponen de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con respecto a la actuación docente del profesorado.

Los indicadores de satisfacción global con la actuación docente se mantienen estables, con puntuaciones generales de entre 4,14 y 4,46 en los últimos años. Para la Dimensión II (Competencias Docentes), la valoración varía de 4,16 a 4,48, destacando un nivel positivo y consistente en la percepción de calidad docente.

Evidencias 4.7	Enlace web
Indicadores de satisfacción con la actuación docente	Cuadro de mandos. Indicadores referentes al subcriterio 4.7
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 4.7 del autoinforme.

4.8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

La satisfacción del profesorado con el programa formativo muestra, en términos generales, una **evolución positiva y estable en valores altos**, cercanos al 4 en una escala de 1 a 5. Tras un ligero descenso en 2019/20 (3,88), coincidiendo con un contexto de especial complejidad en la docencia, se observa una recuperación significativa en 2020/21 (4,19) y una mejora sostenida en 2021/22 (4,29), alcanzando el valor más alto de la serie. En 2023/24 la satisfacción vuelve a situarse en un nivel elevado (4,22), confirmando una **percepción mayormente favorable y consistente del profesorado respecto al desarrollo del programa**. Esta tendencia evidencia una **fortaleza del título en términos de estabilidad y reconocimiento interno** de la calidad del plan de estudios.

Evidencias 4.8	Enlace web
Indicadores satisfacción profesorado, con el desarrollo del programa formativo	Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 4.8
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 4.8 del autoinforme.

RESUMEN CRITERIO 4.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 4

- **Estabilidad y consolidación de la plantilla:** aumento del profesorado doctor y del personal a tiempo completo con vinculación permanente, reflejo de un proceso de estabilización y relevo generacional en curso.
- **Promoción y renovación académica:** incremento del número de Catedráticos y consolidación de Ayudantes Doctores en figuras permanentes, lo que garantiza la continuidad y calidad del cuerpo docente.

- **Incorporación de profesorado joven e investigador:** crecimiento de Ayudantes Doctores y personal de investigación, asegurando el reemplazo generacional y aportando dinamismo académico.
- **Alineación con la normativa LOSU:** adaptación progresiva a las nuevas categorías docentes, que evidencia una gestión actualizada y acorde con el marco legal vigente.
- **Experiencia e investigación acreditada:** aumento del número de profesores con varios sexenios de investigación, con una media ascendente que alcanza 1,40 en 2023/24, lo que refleja mayor productividad investigadora.
- **Equilibrio generacional:** coexistencia de profesorado con más de 15 años de experiencia y de jóvenes docentes con menos de 5 años, lo que garantiza transmisión de experiencia y renovación de metodologías.
- **Participación en innovación docente:** implicación en 7 proyectos activos con 63 participantes, abordando metodologías innovadoras y sostenibilidad curricular, lo que refuerza la calidad de la enseñanza.
- **Transparencia en TFG/TFM:** criterios de asignación claros y publicados en la web, con un 90% de estudiantes eligiendo tutor por afinidad, y mecanismos que garantizan un reparto equilibrado entre departamentos.
- **Supervisión de prácticas externas:** criterios de selección del profesorado mejorados, con altos niveles de satisfacción del estudiantado en la tutorización (alrededor de 4,7).
- **Alta satisfacción del estudiantado con la docencia:** valoraciones globales consistentes entre 4,14 y 4,46, destacando la dimensión de competencias docentes con puntuaciones cercanas a 4,5.
-

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 4 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

No se han detectado debilidades en este criterio

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El estudiantado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

Aulas y espacios docentes.

El título dispone de aulas adecuadas y bien equipadas —en número y capacidad— para los grupos previstos en la Memoria Verificada. Todas cuentan con mobiliario ergonómico, sistemas de proyección y audio, pantallas, conectividad, suficientes tomas eléctricas y un acondicionamiento (iluminación y climatización) acorde con las metodologías de enseñanza empleadas: clases magistrales, seminarios, prácticas y trabajo cooperativo.

Salas de estudio y áreas de trabajo.

El edificio de Aynadamar y sus pabellones ofrecen una sala de lectura, espacios para el trabajo en grupo y áreas de descanso con dotación proporcional al número de estudiantes. Estos recursos favorecen el estudio autónomo, la preparación de TFG y las dinámicas de trabajo colaborativo.

Laboratorios y espacios específicos.

Los distintos pabellones del edificio Aynadamar albergan una amplia gama de infraestructuras y recursos especializados que responden a las singularidades de la enseñanza, el aprendizaje y la investigación en el ámbito de las Bellas Artes. Estudiantes, profesorado e investigadores disponen de

talleres y laboratorios específicos para la formación práctica en creación artística, pintura, dibujo, escultura (modelado, talla en madera o piedra, metal, fundición en bronce, cerámica, etc.), diseño, fotografía (analógica y digital), producción audiovisual, técnicas de grabado y estampación, así como espacios de creación digital. Todos estos recursos están dimensionados y equipados conforme a las necesidades del plan de estudios y garantizan el acceso a los medios complementarios necesarios para el desarrollo de las distintas actividades formativas.

Biblioteca y recursos de información.

La Biblioteca pone a disposición del estudiantado un número suficiente de puestos de lectura y colecciones actualizadas en prácticas artísticas, pintura, escultura, dibujo, diseño, fotografía, ilustración, cómic, producción audiovisual, animación, teoría y crítica del arte, exposiciones, creatividad, historia del arte y disciplinas afines. Además, ofrece acceso a catálogos, repositorios institucionales, bases de datos y revistas especializadas, así como a colecciones de libros electrónicos. Dispone también de servicios de préstamo, formación de usuarios y acceso remoto. Para utilizar la biblioteca es necesario el desplazamiento al edificio de la Facultad de Bellas Artes.

Plataforma virtual y seguimiento.

La docencia se apoya en la plataforma institucional PRADO, que centraliza contenidos, comunicación y evaluación. Existe un procedimiento establecido para analizar su uso por parte de profesorado y estudiantado (estadísticas de acceso, entrega de tareas, participación en foros y cuestionarios), cuyos resultados se incorporan a la revisión anual del Sistema Interno de Garantía de Calidad.

Satisfacción con infraestructuras, recursos y servicios

La **percepción del profesorado** respecto a infraestructuras, recursos y gestión administrativa es consistente y favorable (pasando de 3,86 en 2018/19 a 3,93 en 2023/24), indicando que los recursos e infraestructuras disponibles son percibidos como adecuados para el desarrollo de la docencia. La **percepción del estudiantado** presenta fluctuaciones y descensos recientes, especialmente en 2023/24, a pesar de la tendencia positiva intermedia (siempre superior a 3) que pone de manifiesto la necesidad de **reforzar la adecuación de los espacios, recursos y procedimientos administrativos desde la perspectiva de los estudiantes.**

Evidencias 5.1	Enlace web
Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.	https://bellasartes.ugr.es/facultad/organizacion#title6 https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/presentacion#contenido4
Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.	https://bellasartes.ugr.es/facultad/presentacion/biblioteca
Indicadores de satisfacción del estudiantado con las infraestructuras y recursos.	Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.1.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha	Apartado 5.1 del autoinforme
Indicadores de satisfacción del profesorado con las infraestructuras y recursos	Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.1.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 5.1 del autoinforme

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El estudiantado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

Oferta de destinos: La titulación dispone de una oferta de destinos de movilidad internacional y nacional suficiente y proporcional al número de estudiantes interesados en participar y a las particularidades del

título. Los convenios firmados garantizan la adecuación académica de las estancias, de modo que el estudiantado pueda cursar asignaturas y realizar actividades formativas que faciliten la adquisición de las competencias previstas en el plan de estudios. La diversidad de universidades de destino, tanto europeas (programa Erasmus+) como nacionales (programa SICUE), cubre las principales áreas de conocimiento vinculadas a la conservación y restauración del patrimonio cultural.

Revisión y actualización de convenios: El procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad se lleva a cabo de manera periódica a través de la Vicedecanato de Relaciones Internacionales y de la Coordinación del Grado, en coordinación con el Vicerrectorado correspondiente. Este proceso garantiza la vigencia de los acuerdos, la calidad académica de los centros receptores y la adecuación a los objetivos formativos de la titulación.

Información y asignación de destinos: La información relativa a la oferta de destinos, requisitos, plazos y procedimientos de solicitud se difunde de manera transparente a través de la web institucional, las redes de la Facultad y sesiones informativas específicas dirigidas al alumnado. La asignación de destinos se realiza siguiendo criterios claros y objetivos, generalmente vinculados al expediente académico, a la acreditación de idiomas y a la adecuación entre la oferta formativa de la institución de destino y el perfil académico del estudiante.

Acogida de estudiantes entrantes: El procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante incluye sesiones informativas iniciales, asignación de un tutor académico de referencia que es el coordinador SICUE Y ERASMUS y acceso a servicios de apoyo lingüístico. Asimismo, se facilita la integración en las actividades académicas y extracurriculares del centro, garantizando una experiencia formativa completa y de calidad.

Coordinación y reconocimiento: La designación de coordinadores y tutores de movilidad se realiza conforme a los criterios establecidos por el centro y con base en la especialización docente. Sus funciones, que incluyen la supervisión académica de los estudiantes salientes y entrantes, la validación de acuerdos de estudios y el seguimiento de las estancias, están formalmente reconocidas en la organización del centro y cuentan con el debido reconocimiento en la asignación de carga académica y de gestión.

Satisfacción con los Programas de Movilidad

Estudiantado: La satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad ha sido moderada, con una puntuación de 3.12 en 2023/24. Esta puntuación sugiere que, aunque los estudiantes valoran las oportunidades de movilidad, hay áreas que podrían mejorarse para aumentar su satisfacción.

Profesorado: La satisfacción del profesorado con la oferta de movilidad ha sido consistentemente alta, con una puntuación de 4.07 en 2023/24. Esto indica que el profesorado valora positivamente los programas de movilidad y las oportunidades que ofrecen.

Estos datos sugieren que los programas de movilidad son valorados positivamente, especialmente por el profesorado, aunque hay espacio para mejorar la satisfacción del estudiantado.

Evidencias 5.2	Enlace web
Listado de destinos de movilidad.	https://drive.google.com/file/d/1qMr_gAw4u79sbV-yM-wi7N201_I5nFCy/view
Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.	Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.2
Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.	https://bellasartes.ugr.es/estudiantes/movilidad
Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.	https://internacional.ugr.es/estudiantes/movilidad-saliente#title0
Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	https://bellasartes.ugr.es/estudiantes/movilidad

Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones.	https://bellasartes.ugr.es/estudiantes/movilidad#title3
Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad.	https://bellasartes.ugr.es/estudiantes/movilidad
Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad.	Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.2 https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Informes de seguimiento de la titulación https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo
Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad.	Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.2 https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Informes de seguimiento de la titulación https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El estudiantado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.

- **Oferta de prácticas**

La oferta de prácticas externas del Grado en Bellas Artes de la Universidad de Granada se considera suficiente y adecuada al número de estudiantes matriculados en cada curso académico. En todos los cursos se ha garantizado que el estudiantado que ha solicitado prácticas externas haya podido realizarlas. No obstante, la consolidación de las dos menciones de la titulación (Diseño Gráfico y Animación) y otros perfiles profesionales ligados a la formación en el campo de las Bellas Artes plantea la necesidad de trabajar en la mejora y, especialmente, en la diversificación sectorial de las entidades colaboradoras, con el fin de dar respuesta a los nuevos perfiles profesionales vinculados a dichas menciones.

- **Procedimiento de revisión de convenios**

Los convenios de prácticas se revisan anualmente de forma conjunta por el coordinador de prácticas y el coordinador de la titulación, con el respaldo de la plataforma Ícaro y del Vicerrectorado de Empleo y Prácticas, que velan por su vigencia. Se trata de un proceso dinámico, ya que en cada curso académico se incorporan nuevas instituciones y empresas, muchas de ellas a propuesta del propio alumnado en función de sus intereses académicos y profesionales.

- **Tutores externos**

El número de estudiantes asignados a cada tutor de prácticas no supera los cinco, lo que permite un seguimiento personalizado y se ajusta a la heterogeneidad de los perfiles profesionales ligados a los estudios en Bellas Artes. En todos los casos, los tutores externos deben ser profesionales con experiencia acreditada en el ámbito correspondiente. La coordinación entre el tutor académico y el tutor externo se garantiza mediante un encuentro

previo al inicio de la práctica, así como a través del registro de la asistencia del alumnado en la plataforma habilitada para ello. Finalmente, cada estudiante presenta una memoria de prácticas en la que se documenta la experiencia y el trabajo desarrollado, lo que contribuye a la evaluación y mejora continua del programa.

- **Satisfacción del estudiantado**

Los indicadores muestran una disminución en la satisfacción del estudiantado con las prácticas externas, alcanzando en 2023/24 una puntuación de **3,33** (aún positiva, pero en descenso). La valoración de la **oferta de entidades** resulta claramente insuficiente (**2,00**), lo que revela una debilidad estructural en la variedad y adecuación de las instituciones colaboradoras. Asimismo, la **satisfacción con los tutores externos** desciende a **3,17**, evidenciando margen de mejora en la supervisión y acompañamiento al alumnado. En contraste, la **satisfacción de los tutores de prácticas** se mantiene elevada y estable (**4,71**), lo que refleja un adecuado funcionamiento del proceso desde la perspectiva del profesorado

En el curso 2024/25 se ha producido un incremento significativo en el número de solicitudes de prácticas externas, alcanzando las **55 solicitudes frente a las aproximadamente 20 por curso académico de años anteriores**. A pesar de este notable aumento, la Facultad ha garantizado que el **100% del estudiantado solicitante pudiera realizar sus prácticas**, lo que pone de manifiesto la capacidad de respuesta y adaptación del programa a la creciente demanda.

En conjunto, la **fortaleza** radica en la capacidad de dar cobertura a todas las solicitudes, incluso en un contexto de fuerte crecimiento de la demanda. La **debilidad** se concentra en la percepción del estudiantado respecto a la variedad de entidades y la calidad del seguimiento externo, lo que requiere implementar medidas de mejora orientadas a diversificar los perfiles de colaboración y reforzar la tutorización.

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias	No procede
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario)	6 ECTS
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si ofertan en varios idiomas)	55 plazas curso 2024/2025

Evidencias 5.3	Enlace web
Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.	https://grados.ugr.es/bellasartes/estudiantes/practicas-empresa#title4 Listado de entidades 1er semestre de 2025/26 https://grados.ugr.es/bellasartes/sites/grados/bellasartes/public/inline-files/2526%20S1%20Pr%C3%A1cticas_bbaa_entidades.pdf
Listado de plazas cubiertas en cada centro.	https://grados.ugr.es/bellasartes/estudiantes/practicas-empresa#title1
Procedimiento de asignación de las prácticas externas.	https://grados.ugr.es/bellasartes/estudiantes/practicas-empresa#title4
Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.	https://grados.ugr.es/bellasartes/estudiantes/practicas-empresa#title3
Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.	https://grados.ugr.es/bellasartes/estudiantes/practicas-empresa#title3
Procedimiento de coordinación de los tutores externos.	https://grados.ugr.es/bellasartes/estudiantes/practicas-empresa#title3
Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).	https://grados.ugr.es/restauracion/estudiantes/practicas-empresa#title9

Evidencias 5.3	Enlace web
Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	Apartado satisfacción con las prácticas externas en la página web del título: https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.3.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 5.3 del autoinforme
Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas.	Apartado satisfacción con las prácticas externas en la página web del título: https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.3.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 5.3 del autoinforme

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

Satisfacción del Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios (PTGAS) con el desarrollo del programa formativo.

El grado de satisfacción del PTGAS con el desarrollo del programa formativo se mantiene en niveles elevados, siempre por encima de 4 puntos en las encuestas disponibles. Este resultado evidencia una percepción positiva y consistente del personal de gestión y apoyo respecto al funcionamiento del título, lo que contribuye a la estabilidad y calidad del programa.

Personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas

La actividad docente de los laboratorios y talleres especializados vinculados a la titulación de Graduado en Bellas Artes, dependientes de los distintos departamentos, cuenta con el apoyo de un equipo técnico especializado que garantiza el correcto desarrollo de las actividades formativas prácticas. En total, prestan apoyo **10 técnicos de laboratorio** (3 adscritos al Departamento de Dibujo, 6 al Departamento de Escultura y 1 al Departamento de Pintura), además de personal técnico específico en áreas clave:

- 1 técnico de laboratorio en el taller de Grabado y Estampación.
- 2 técnicos de laboratorio en el Plató Audiovisual y el Laboratorio de Creación Audiovisual.
- 1 técnico de laboratorio en el Laboratorio de Imagen.
- 1 técnico de mantenimiento en los talleres de Escultura.
- 2 técnicos de laboratorio en Fotografía.
- 4 técnicos de laboratorio en los talleres de Escultura.

Evidencias 5.4	Enlace web
Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.	https://www.ugr.es/universidad/organizacion/entidades/facultad-bellas-artes
Listado y perfil del personal disponible para el resto de las actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.	https://www.ugr.es/universidad/organizacion/entidades/facultad-bellas-artes Personal Biblioteca BBAA https://bellasartes.ugr.es/facultad/presentacion/biblioteca#title3

Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.	https://bellasartes.ugr.es/facultad/directorio-personal
Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.	Apartado satisfacción con las prácticas externas en la página web del título: https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.4.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 5.4 del autoinforme.

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El estudiantado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

No procede

RESUMEN CRITERIO 5.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 5

Respecto de la mejora y adecuación de infraestructuras hay que considerar que se trata de un proceso permanente y continuo que ha recibido un fuerte impulso en este último periodo. En este sentido en último curso se han implementado múltiples acciones de mejora, aunque muchas de estas mejoras pueden que no afecten a la percepción del estudiantado sobre la calidad de las infraestructuras de forma inmediata. Proyecto y acciones en curso relacionadas con la mejora y adecuación de las infraestructuras.

- Los talleres del nuevo edificio de Escultura siguen en proceso de optimización y adaptación las necesidades docentes.
- Se ha instalado un nuevo sistema de extracción de aire y gases en los talleres de grabado.
- Se han renovado el soporte tecnológico de los laboratorios técnicos para la creación digital.
- Se ha planteado y ha sido aceptado por el vicerrectorado de infraestructuras un proyecto de climatización de las aulas de Dibujo y Pintura del Edificio Aynadamar
- Se han consensuado la adecuación de nuevos espacios docentes (p.e. Aula taller para la creación pictórica en el Pabellón de Talleres y el Laboratorio de Diseño en el edificio Aynadamar) ([véanse actas de la Comisión de Infraestructuras de 2023/2024](#))

Movilidad del Estudiantado. Los datos del cuadro de mandos en general evidencian que la movilidad del estudiantado ha mantenido una tendencia estable, con un número significativo de estudiantes entrantes y salientes, y una amplia red de universidades de destino.

Gestión Prácticas externas. En el curso 2024/25 se ha registrado un incremento notable de solicitudes de prácticas externas (55 frente a unas 20 en cursos anteriores), garantizándose su realización al 100% del estudiantado solicitante, lo que constituye una fortaleza del título.

A lo largo del curso se ha reforzado el equipo de tutores/as. Se ha ampliado el número de tutores/as académicos para dar respuesta al aumento de la demanda de solicitudes por parte del estudiantado para realizar las prácticas curriculares.

Satisfacción del Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios (PTGAS) con el desarrollo del programa formativo. El grado de satisfacción del PTGAS con el desarrollo del programa formativo se mantiene en niveles elevados. Este resultado evidencia una percepción positiva y consistente del personal de gestión y apoyo respecto al funcionamiento del título, lo que contribuye a la estabilidad y calidad del programa.

En general, el análisis del CRITERIO 5 revela que, aunque hay aspectos positivos en la dotación de infraestructuras y recursos, así como en la gestión administrativa y programas de movilidad, existen áreas clave que requieren atención y mejora.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 5 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

Satisfacción del Estudiantado con las Prácticas Externas y la oferta de entidades (5.3.)

El análisis de los parámetros revela que aún existen áreas clave que requieren atención y mejora, especialmente en **la satisfacción del estudiantado con las prácticas externas y la oferta de entidades para dichas prácticas**. Los indicadores de satisfacción del estudiante con las entidades de prácticas ofertadas presentan valores decrecientes y consolida una tendencia negativa que alcanza los 2,00, así como en la satisfacción con la tutorización externa. Hay que considerar respecto de este aspecto el impacto crucial y la confusión general que el cambio en la normativa y el sistema de Altas en la Seguridad Social ha provocado. Se ha puesto en marcha una campaña informativa para estudiantes las particularidades de este nuevo marco de referencia, por ejemplo el 22 de noviembre se [informó de la nueva herramienta de acceso](#), o el [13 de marzo](#) se ampliaba esta información y se puso a disposición de los estudiantes de [una guía para el seguimiento de las prácticas](#). En contraste, la satisfacción del tutor de prácticas se mantiene elevada y estable (4,71 en 2023/24). Se identifica, por tanto, la necesidad de diversificar la oferta de entidades colaboradoras y reforzar la calidad del seguimiento externo.

Respecto de esta debilidad ya detectada en curso anterior, durante el curso 2023-2024 se diseñó la acción de mejora **SGC-P03-019598: “Campaña de difusión entre el profesorado y los estudiantes del título sobre la Unidad de orientación profesional y empleabilidad”**. Esta acción de mejora tiene por objetivo mejorar la oferta y consistencia de las plazas para el desarrollo de las prácticas curriculares, además de ofrecer al estudiante una mayor información y mejor seguimiento del proceso de elección y asignación de las plazas ofertadas. Este plan contempla acciones en tres niveles: Ampliar la oferta de empresas colaboradoras (con un criterio basado en la consistencia y coherencia con los perfiles competenciales de la titulación), consolidar un proceso de difusión informativa dirigida a estudiantes y fortalecer el asesoramiento y la tutorización de los estudiantes en todas las fases del desarrollo de las prácticas.

A lo largo del curso 2024/2025 se han concretado en tres tipos actuaciones interdependientes y que continua en curso:

- Se han desarrollado **jornadas informativas** (finales del curso 2023-24 y en el primer semestre de curso 2024/25). Por ejemplo: [XV JORNADAS PROFESIONALES DE BELLAS ARTES](#) (Abril de 2024), [II Jornadas profesionalizantes para artistas e investigadores en Artes](#) (Mayo de 2024), [Visionado de Portfolios – Jornadas Profesionalizantes](#) (12 de Marzo de 2024)
- Varias **jornadas de seguimiento e información** una vez empezadas las prácticas (2023/24)
- A lo largo del curso 2024/2025 se creado **16 nuevos convenios de colaboración** con empresas para ampliar la oferta de prácticas y sobre todo la ampliación de las líneas competenciales disponibles.

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

En términos generales, se aprecia una correspondencia adecuada entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos en la Memoria Verificada y el nivel establecido en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) para el Grado en Bellas Artes. La titulación garantiza la adquisición de competencias propias de un nivel 2 del MECES, tanto en lo relativo a conocimientos y comprensión de los fundamentos teóricos y prácticos de las Bellas Artes, como en la capacidad de aplicación de estos a contextos profesionales y creativos diversos.

Los resultados de aprendizaje alcanzados se ajustan de manera global a los previstos en la Memoria Verificada, asegurando que el estudiantado desarrolla las competencias académicas, técnicas y transversales definidas para cada módulo formativo. El seguimiento del cumplimiento de dichos resultados se apoya en mecanismos de evaluación continua, prácticas en talleres y laboratorios, así como en la tutorización de Trabajos Fin de Grado, que permiten evidenciar el logro de las competencias en las diferentes modalidades implicadas.

En relación con las guías docentes, éstas se encuentran publicadas y actualizadas, ofreciendo información transparente sobre objetivos, competencias, contenidos, metodologías y sistemas de evaluación de cada asignatura. No obstante, se está trabajando activamente para reforzar la homogeneidad en su redacción y actualización periódica, de manera que se garantice una mayor coherencia interna y se facilite la consulta tanto para el estudiantado como para los órganos responsables del seguimiento y mejora de la calidad.

Evidencias 6.1	Enlace web
Guías docentes	
Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las practicas externas. • Guías docentes. • Información sobre el profesorado de la asignatura. • Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). • En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.	Acceso restringido mediante el título: Ev.6.1. • Ev.6.1. Información Asignatura_Sistemas de Análisis de la Forma y de la representación. • Ev.6.1. Información Asignatura_DIBUJO I. • Ev.6.1. Información Asignatura_Metodología y Presentacion de Proyectos. • Ev.6.1. Información Asignatura_TFG. • Ev.6.1. Información Asignatura_Prácticas Externas

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

• Las metodologías docentes y las actividades formativas empleadas en el Grado en Bellas Artes resultan adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada, y los sistemas de evaluación permiten certificar de manera óptima su grado de adquisición. Asimismo, las guías docentes reflejan con fidelidad las actividades, metodologías y sistemas de evaluación que se implementan efectivamente en el aula.

• En relación con los TFG/TFM, el proceso de elaboración y defensa se ajusta tanto a la normativa interna de la Universidad de Granada como al marco normativo general, contando con sistemas que aseguran

una evaluación homogénea y adecuada. Existen, además, criterios claros y procedimientos definidos para la asignación de los trabajos.

Respecto a las prácticas externas, estas se desarrollan de manera que garantizan la adquisición de las competencias previstas en la asignatura, con sistemas de evaluación objetivos y homogéneos para todo el estudiantado. Igualmente, se dispone de criterios y procedimientos transparentes para su asignación como se refleja en la normativa de acceso público en la página web de la titulación.

Evidencias 6.2	Enlace web
Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).	Acceso restringido mediante el título: Ev.6.1.
Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	https://grados.ugr.es/bellasartes/docencia/plan-estudios
Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.	https://bellasartes.ugr.es/facultad/estrategia-calidad
Listado de TFGs/TFGs defendidos y calificaciones.	Acceso restringido mediante el título: Ev.6.2. Listado TFG
Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFGs/TFGs.	https://grados.ugr.es/bellasartes/docencia/trabajo-fin-grado#title9
Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.	Esta información se facilitará en el acceso restringido por contener datos personales.

6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los indicadores del subcriterio 6.3 del CM muestran resultados **positivos, estables y en tendencia de mejora**. En relación con las calificaciones, se observa un incremento en el porcentaje de matrículas de honor, sobresalientes y notables respecto al curso anterior, acompañado de una leve reducción en aprobados y suspensos. Esta evolución confirma la estabilidad de la tendencia descendente en los resultados menos favorables, mientras que la tasa de no presentados también desciende. En conjunto, los datos reflejan una **mejora sostenida en el rendimiento académico a lo largo del tiempo**.

En el caso del **Trabajo Fin de Grado (TFG)**, destaca el aumento de matrículas de honor y sobresalientes, lo que conlleva una reducción proporcional de notables y aprobados. No se registran suspensos, y la tasa de no presentados mantiene una **tendencia descendente**, si bien el ligero repunte en el último curso podría deberse a una corrección puntual más que a un cambio estructural. Estos resultados ponen de manifiesto el **alto nivel de compromiso e implicación del estudiantado y del profesorado con el TFG**.

Por su parte, la **tasa de eficiencia** se mantiene estable, y la duración media de los estudios continúa en torno a los 4 años y medio. Este dato sugiere que parte del alumnado opta por espaciar su itinerario formativo, reservando el último curso principalmente para la preparación del TFG y la acreditación en idioma extranjero. Asimismo, se ha reducido la tasa de abandono inicial, mientras que las **tasas de graduación, abandono, éxito y rendimiento se mantienen consistentes**, con mínimas fluctuaciones a lo largo de los cursos analizados.

Evidencias 6.3	Enlace web
Indicadores (según tipo de enseñanza): - Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.	Indicadores calificaciones globales: Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 6.3 Indicadores calificaciones: disponible en acceso restringido.
Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: - Tasa de rendimiento - Tasa de eficacia - Tasa de graduación - Tasa de abandono	Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 6.3 Indicadores calificaciones: disponible en acceso restringido.

6.4. El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

La satisfacción del Estudiantado con las asignaturas y con el programa docente se mantiene en valores positivos de forma consistente en los últimos años. **El programa mantiene un grado de aceptación suficiente y sostenido**, lo que permite trabajar sobre una base consolidada para la mejora.

Se observa que pesar de las mejoras en los resultados académicos, la satisfacción del estudiantado con el programa formativo manifiesta una cierta oscilación y una ligera disminución en el último curso. Ha habido una disminución desde 3.59 en 2018/19 a 3.23 en 2023/24 (Véase los indicadores relativos al subcriterio 6.4 en el Anexo 2). Aunque el valor es positivo este interrumpe la tendencia ascendente de los dos últimos cursos, es necesario observar si se trata de una corrección puntual de la tendencia ascendente o si finalmente se trata de un cambio de tendencia. Se considera reforzar la coordinación horizontal e interdepartamental (AM SGC-P01-020633) para mejorar la coherencia del programa docente y mejorar la información y orientación al estudiantado sobre itinerarios, menciones y asignaturas optativas, facilitando la planificación personalizada de su trayectoria académica.

Evidencias 6.4	Enlace web
Indicadores de Satisfacción del estudiantado por asignatura.	Esta información será facilitada en acceso restringido.
Indicadores de Satisfacción del estudiantado con el programa formativo.	Apartado satisfacción del estudiantado: https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 6.4.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 6.4 autoinforme.

RESUMEN CRITERIO 6.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 6

Mejora de las Calificaciones Globales de la titulación y del TFG:

Con respecto a las calificaciones globales de la titulación: el % de MH, sobresalientes y notables sube con respecto al curso anterior. Los aprobados y los suspensos disminuyen sutilmente lo que indica cierta estabilidad de la tendencia descendente. Decece la tasa de no presentados. Los indicadores muestran una clara mejora general en las calificaciones, sostenida a lo largo del tiempo, como se observa comparando los diferentes cursos.

En las calificaciones del TFG han aumentado las matrículas y sobresalientes, lo que repercute en el descenso de aprobados y notables, ya que no existen suspensos y los niveles de no presentados señalan una progresiva tendencia a la baja –aunque en el curso anterior alcanzamos el valor mínimo de la serie histórica por lo que hay que observar si el repunte de este curso es una corrección puntual o un cambio

de tendencia. Los resultados indican que hay un gran interés y compromiso por parte del alumnado y el profesorado con el Trabajo Fin de Grado. (Calificaciones globales TFG por curso académico).

Mejora de los Resultados Académicos: La tasa de eficiencia se mantiene estable durante los cursos de los que se proporcionan datos y la duración media de los estudios es muy similar a los cursos pasados, cercana a los 4 años y medio. También se ha reducido la tasa de abandono inicial. Las tasas de graduación, abandono, éxito y rendimiento son estables a lo largo del 23/24 y el resto de los cursos estudiados, con mínimas fluctuaciones.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 6 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

Satisfacción del Estudiantado con el programa formativo: A pesar de las mejoras en los resultados académicos, la satisfacción del estudiantado con el programa formativo ha disminuido. Ha habido una disminución desde 3.59 en 2018/19 a 3.23 en 2023/24. Aunque el valor es positivo este interrumpe la tendencia ascendente de los dos últimos cursos, es necesario observar si se trata de una corrección puntual de la tendencia ascendente o si finalmente se trata de un cambio de tendencia.

Acción de mejora: Se considera reforzar la coordinación horizontal e interdepartamental (SGC-P01-020633) para mejorar la coherencia del programa docente y mejorar la información y orientación al estudiantado sobre itinerarios, menciones y asignaturas optativas, facilitando la planificación personalizada de su trayectoria académica

CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiantado. El estudiantado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del estudiantado.

El título dispone de planes de orientación académica y profesional, así como de servicios institucionales que complementan estas funciones. No obstante, los indicadores de satisfacción del estudiantado en este ámbito reflejan una **valoración insuficiente**: la satisfacción con la orientación académica (2,43 en 2023/24) y la orientación profesional (2,65 en 2023/24) se mantienen por debajo del umbral de 3, lo que evidencia la necesidad de reforzar los mecanismos de acompañamiento, tutorización y vinculación con el mercado laboral.

En relación con la **empleabilidad**, los datos del Observatorio de Empleo de la UGR muestran una inserción laboral reducida en el primer año tras el egreso (entre 19,57% y 28,85%), acompañada de una elevada tasa de paro inicial (hasta un 67,39%). Sin embargo, la inserción laboral **mejora de manera significativa a medio plazo**, alcanzando hasta el 41% tras dos años y el 47,3% tras cuatro años. Este patrón refleja que la incorporación laboral de los egresados es más lenta, aunque progresiva y consistente.

En cuanto a la **satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida**, los valores se mantienen en un rango positivo, pero en ligera tendencia descendente (3,19 en 2023/24 frente a 3,46 en 2022/23), lo que sugiere la necesidad de reforzar determinados aspectos de la formación para mejorar la percepción del alumnado una vez finalizados los estudios.

Evidencias 7.1	Enlace web
Plan de orientación académica.	https://grados.ugr.es/bellasartes/estudiantes/orientacion
Plan de orientación profesional.	https://grados.ugr.es/bellasartes/estudiantes/salidas-profesionales

	https://empleo.ugr.es/salidasprofesionales/grados/bellas-artes/
Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.	Apartado satisfacción del estudiantado: https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 7.1.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 7.1 del autoinforme

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación

Ver Cuadro de mandos. Indicadores del subcriterio 7.2. Anexo 2

En relación con la **empleabilidad**, los datos del Observatorio de Empleo de la UGR muestran una inserción laboral reducida en el primer año tras el egreso (entre 19,57% y 28,85%), acompañada de una elevada tasa de paro inicial (hasta un 67,39%). Sin embargo, la inserción laboral **mejora de manera significativa a medio plazo**, alcanzando hasta el 41% tras dos años y el 47,3% tras cuatro años. Este patrón refleja que la incorporación laboral de los egresados es más lenta, aunque progresiva y consistente.

Evidencias 7.2	Enlace web
Indicadores de empleabilidad.	Observatorio de empleo UGR Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 7.2.
Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 7.2 autoinforme.

7.3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El ámbito profesional de la **CREACIÓN ARTÍSTICA Y LAS INDUSTRIAS CREATIVAS ES ESPECIALMENTE AMPLIO**, el listado de perfiles profesionales y laborales demuestra que nuestra titulación es muy versátil, con aplicaciones múltiples y variadas (i.e. creación artística, creación multimedia y realización audiovisual, fotografía, ilustración, comic, diseño, gestión cultural o la docencia). Los perfiles de egreso del Grado en Bellas Artes se mantienen relevantes y se esfuerzan por reflejar las competencias y salidas profesionales actuales. Las webs institucionales muestran que hay procedimientos explícitos para revisar regularmente esos perfiles, incluyendo consulta de la información disponible sobre empleabilidad y salidas profesionales, lo que indica una adaptación continua a los cambios en el mercado laboral y en los contextos profesionales del campo del arte.

Evidencias 7.3	Enlace web
Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.	https://bellasartes.ugr.es/estudiantes/informacion https://grados.ugr.es/bellasartes/estudiantes/salidas-profesionales https://empleo.ugr.es/salidasprofesionales/grados/bellas-artes/

7.4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados

Tal y como se ha comentado en el apartado 1.2 de este autoinforme, la UGR está inmersa en la consecución de la acción de mejora con código RA-RES-018184, encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción con de empleadores con los distintos programas formativos de la Universidad de Granada, en este aspecto se ha creado un subgrupo de trabajo en el “Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos”.

No obstante, desde la Universidad de Granada hemos abierto una nueva acción de mejora, encaminada a mejorar la información suministrada a las diferentes titulaciones. Esta acción de mejora ha sido codificada como RA-AS-20573.

Evidencias 7.4	Enlace web
Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores	https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores https://calidad.ugr.es/sites/vic/calidad/public/inline-files/JORNADAS%20UNIDADES%20DE%20CALIDAD%20NOV%202024.pdf
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha	Apartado 7.4 del autoinforme

7.5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida

En relación con los indicadores de satisfacción de los egresados con la formación recibida, disponibles en el Observatorio de Empleo y en el cuadro de mandos correspondiente al subcriterio 7.5, se constata que los resultados son positivos, se mantiene por encima del valor positivo en cursos recientes (3,19 en 2023/24), evidenciando que el grado prepara de manera adecuada para la continuidad profesional o formativa.

Evidencias 7.5	Enlace web
Indicadores de satisfacción del estudiantado egresado con la formación recibida	Observatorio de empleo UGR Informe satisfacción personas egresadas: https://grados.ugr.es/bellasartes/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 7.5.
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 7.5 del autoinforme.

7.6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

La sostenibilidad del Grado en Bellas Artes se evalúa de manera periódica considerando los principales factores que inciden en su viabilidad: la **demanda estable y creciente de matrícula**, la **cualificación y experiencia del profesorado**, la **disponibilidad de recursos materiales y técnicos especializados** y la **adecuación del perfil formativo a las demandas profesionales y sociales**. Así como la satisfacción de estudiantes y egresados y los resultados académicos obtenidos (tasas de éxito, rendimiento y eficacia). Este procedimiento forma parte del Sistema Interno de Garantía de Calidad y se integra en los procesos de revisión y mejora continua del título.

Los datos recientes muestran un **incremento sostenido de estudiantes matriculados**, la consolidación de las menciones en **Diseño Gráfico y Animación**, así como la estabilización y relevo generacional del profesorado, factores que refuerzan la proyección de futuro del programa. A ello se suma la existencia de infraestructuras específicas (talleres, laboratorios, platós, espacios de creación) y personal técnico de apoyo cualificado, lo que garantiza la adecuada realización de las actividades formativas prácticas.

Este análisis, además, se utiliza como base para la **toma de decisiones en acciones de mejora**, orientadas a optimizar la gestión de espacios, reforzar la vinculación con el entorno profesional y asegurar que el perfil formativo se mantenga actualizado y alineado con los retos de empleabilidad y desarrollo artístico.

En general los indicadores disponibles confirman la sostenibilidad y viabilidad del título, avalada por su demanda, por la solidez del equipo docente y por la adecuada adaptación del programa formativo a las exigencias del contexto académico y profesional.

Evidencias 7.6	Enlace web
Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	Apartado 7.6 del presente autoinforme

RESUMEN CRITERIO 7.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 7

- El 100% de las solicitudes de prácticas externas se atienden, incluso en contextos de fuerte incremento de demanda, manteniendo una ratio baja estudiante/tutor externo.
- Elevada satisfacción de los tutores de prácticas (4,71 en 2023/24), lo que evidencia un proceso de supervisión bien valorado por el personal implicado.
- Inserción laboral progresiva y sostenida a medio plazo, alcanzando hasta el 47% tras cuatro años de egreso.
- Satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida por encima del valor positivo, confirmando la adecuación global del título.
- Integración del análisis de sostenibilidad en los procesos de revisión y mejora del título.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 7 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- Satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional por debajo de 3, lo que refleja carencias en la tutorización, seguimiento de itinerarios y preparación para la inserción laboral.
- Alta tasa de desempleo en el primer año tras la graduación, con inserción laboral inmediata reducida.
- Satisfacción baja del estudiantado con la oferta de entidades de prácticas externas (2,00 en 2023/24) y valoración moderada de la tutorización externa (3,17).
- Necesidad de asegurar la sostenibilidad del perfil formativo en relación con la inserción laboral y la adecuación a nuevas demandas profesionales.
- Percepción descendente en algunos indicadores de satisfacción del estudiantado y de los egresados, que puede afectar a la valoración global del programa.

Orientación académica y profesional

Los indicadores satisfacción con la orientación académica y profesional ofrecen un significativo margen de mejora y es necesario mantener las actividades planteadas ligadas a la acción de mejora

SGC-P03-019598, SGC-P01-019601 y SGC-P01-020633. Es necesario coordinar y redefinir una nueva acción de mejora integral, cod. SGC-P05-020907, orientada a la mejora de la Orientación Académica y Profesional que contemple:

1. Refuerzo de la tutorización académica personalizada mediante planes estructurados de orientación a lo largo de los cursos, especialmente en itinerarios formativos, optatividad y TFG.
2. Diversificación y ampliación de la oferta de entidades colaboradoras para prácticas externas, especialmente en los sectores vinculados con las menciones en Diseño Gráfico y Animación, además del resto de perfiles profesionales.
3. Desarrollo de talleres, seminarios y programas de mentoría con egresados y profesionales del sector, en coordinación con el Vicerrectorado de Empleabilidad y Prácticas.
4. Potenciación de actividades de emprendimiento y autoempleo, adaptadas al perfil creativo del grado en Bellas Artes.
5. Difusión sistemática de los recursos institucionales de orientación y empleabilidad, facilitando un acceso más visible y directo desde la web de la titulación.

Recogida de Información, análisis y difusión de la satisfacción con empleadores

1. Tal y como se ha comentado en el apartado 1.2 de este autoinforme, la UGR está inmersa en la consecución de la acción de mejora con código RA-RES-018184, encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción con empleadores con los distintos programas formativos de la Universidad de Granada, en este aspecto se ha creado un subgrupo de trabajo en el “Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos”.
2. No obstante, desde la Universidad de Granada hemos abierto una nueva acción de mejora, encaminada a mejorar la información suministrada a las diferentes titulaciones. Esta acción de mejora ha sido codificada como RA-AS-20573.

ANEXO 1. PRINCIPALES ASPECTOS A SUBSANAR DEL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN ANTERIOR

LISTADO DE ASPECTOS DETECTADOS PARA LA MEJORA DEL GRADO/MÁSTER EN EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN EMITIDO POR ACCUA CON FECHA 25/06/2022

1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Calificación: No se alcanza

Recomendaciones	Seguimiento
Se debe incluir en la web la información sobre el grado de satisfacción de egresados y empleadores.	La recogida de la opinión de las personas egresadas se realiza por el Observatorio de empleo de la UGR, y donde ya obtenemos desde el curso 2021/22 y está públicas tanto en el observatorio de empleo como en la página web de la titulación. Con el fin de recoger la información acerca de la satisfacción de los empleadores, la Universidad de Granada, tiene abierta una acción de mejora que consiste en la elaboración de un informe del Subgrupo del Observatorio de empleo CRUE-Asuntos estudiantiles. Respecto a las actuaciones desarrolladas en esta acción, el estudio ha finalizado y se está pendiente de la publicación del informe final. No obstante, desde la Universidad de Granada hemos abierto una nueva acción de mejora, encaminada a mejorar la información suministrada a las diferentes titulaciones. Esta acción de mejora ha sido codificada como RA-AS-20573. Una vez que tengamos disponible esta información será pública en la página web de la titulación

2. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Calificación: No se alcanza

Recomendaciones	Seguimiento
Se recomienda recordar al profesorado de las materias básicas de carácter técnico que el alumnado del Título es del ámbito de las Humanidades y que sus necesidades son distintas al alumnado de las ingenierías.	<i>Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso</i> <i>Gracias al trabajo de coordinación interdepartamental se ha revisado de forma consistente las guías docentes y los enfoques de las asignaturas que se imparten desde departamentos vinculados a la ingeniería. Sobre todo, en las asignaturas que forman parte de los itinerarios de las menciones. Véanse guías docentes de asignaturas como "Creación Multimedia Interactiva", "Diseño: Medios Digitales" en la Mención de Diseño Gráfico o "Aplicaciones Interactiva" en la Mención de Animación.</i> https://grados.ugr.es/informacion/guias-docentes-firmadas/2024-2025/grado-bellas-artes
Se recomienda diseñar acciones de mejora cuando se detecte deficiencias en la valoración de algunas encuestas de satisfacción, como sucede con los servicios de orientación académica y profesional.	<i>Acción de Mejora en curso RA-R-015761. Encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción con empleadores con los distintos programas formativos de la Universidad de Granada, en este aspecto se ha creado un subgrupo de trabajo en el "Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos"</i>



Recomendaciones de Especial Seguimiento	Seguimiento
Se debe crear el procedimiento para obtener el grado de satisfacción de egresados y empleadores.	La recogida de la opinión de las personas egresadas se realiza por el Observatorio de empleo de la UGR, y donde ya obtenemos desde el curso 2021/22 y está públicas tanto en el observatorio de empleo como en la página web de la titulación. Con el fin de recoger la información acerca de la satisfacción de los empleadores, la Universidad de Granada, tiene abierta una acción de mejora que consiste en la elaboración de un informe del Subgrupo del Observatorio de empleo CRUE-Asuntos estudiantiles. Respecto a las actuaciones desarrolladas en esta acción, el estudio ha finalizado y se está pendiente de la publicación del informe final. No obstante, desde la Universidad de Granada hemos abierto una nueva acción de mejora, encaminada a mejorar la información suministrada a las diferentes titulaciones. Esta acción de mejora ha sido codificada como RA-AS-20573. Una vez que tengamos disponible esta información será pública en la página web de la titulación.

3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Calificación: Se alcanza
Sin recomendaciones

4. PROFESORADO

Calificación: Se alcanza
Sin recomendaciones

5. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Calificación: Se alcanza parcialmente

Recomendaciones	Seguimiento
Se recomienda al profesorado de la titulación que recuerden al alumnado a lo largo de los cuatro cursos de carrera la existencia de los servicios de orientación académica y profesional.	Además de las mejoras sustanciales en infraestructura implementadas a lo largo de los últimos cursos (nuevo edificio para talleres de escultura, nuevo laboratorio de diseño, mejora en los equipamientos de las instalaciones disponibles, etc. Se ha trabajado activamente en la mejora de los mecanismos de orientación e información disponibles para los estudiantes. Están desarrollo dos acciones de mejora específicas: - SGC-P03-019598 <i>"Campaña de difusión entre el profesorado y los estudiantes del título sobre la Unidad de orientación profesional y empleabilidad"</i> - SGC-P01-019599 <i>"Campaña informativa sobre los servicios de atención al estudiante el Gabinete Psicopedagógico del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria."</i>

6. RESULTADOS DEL PROGRAMA

Calificación: Se alcanza

Sin recomendaciones



7. INDICADORES

Calificación: No se alcanza

Recomendaciones de Especial Seguimiento	Seguimiento
Se deben analizar los datos sobre el grado de satisfacción de egresados y empleadores.	Pese a las acciones de mejora que se pusieron en marcha en 2022 (RA-R-015761 - Mejora de la orientación académica así como formación y orientación para la inserción profesional/laboral del estudiantado) implementadas, que además de sesiones informativas iniciaron un programa de visionado de portafolios profesional (https://bellasartes.ugr.es/facultad/noticias/visionado-artes-visualesplasticas). Esta actividad de orientación se sigue desarrollando anualmente en el marco de las jornadas de profesionalización. https://bellasartes.ugr.es/search/node?keys=jornadas+PROFESIONALES+DE+BELLAS+ARTES Pese a todo, los indicadores satisfacción con la orientación académica y profesional ofrecen un significativo margen de mejora, por lo que es necesario mantener las actividades planteadas ligadas a las acciones de mejora SGC-P03-019598, SGC-P01-019601 y SGC-P01-020633.

ANEXO 2. Cuadro de mando de indicadores

Se adjunta el cuadro de mando de la titulación con los indicadores correspondientes para su consulta.

Cuadro de mando de indicadores del Título: Graduado o Graduada en Bellas Artes por la Universidad de Granada Curso 2023/2024

- 1. Cuadro de mandos de indicadores**
- 2. Información sobre actividades formativas del profesorado**
- 3. Información sobre proyectos de innovación docente**

1. Cuadro de mando de indicadores

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE						
Indicadores del subcriterio 1.3						
Indicadores de satisfacción con la información en la web del título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada título del centro	3,66	N/A	3,32	3,27	3,28	3,08
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado cada título	4,29	N/A	4,21	4,23	N/A	4,20
CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD						
Indicadores del subcriterio 2.3.						
Participación de los distintos grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción con la titulación	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Porcentaje de participación del estudiantado	19,55%	16,00%	24,64%	42,29%	34,35%	16,92%
Porcentaje de participación del profesorado	19,44%	41,28%	57,02%	60,42%	N/A	38,33%
Porcentaje de participación del PTGAS	38,24%	20,59%	45,00%	41,67%	N/A	48,28%
Porcentaje de participación de personas egresadas	*	*	*	45,88%	44,26%	32,06%
Porcentaje de participación de estudiantado de prácticas externas	36,36%	N/A	25,00%	36,84%	34,62%	15,00%
Porcentaje de participación de tutores de prácticas externas	50,00%	N/A	25,00%	42,86%	100,00%	52,94%
CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMATIVO						
Indicadores del subcriterio 3.4						
Indicadores Oferta, demanda y matrícula.	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes de matriculados en el título	1009	1028	963	952	1006	1058
Número de solicitudes de acceso al título	628	646	764	670	679	644
Número de plazas ofertadas	240	240	240	240	240	240
Ratio solicitud/oferta	2,62	2,69	3,18	2,79	2,83	2,68
Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia	219	222	235	199	227	239
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso	228	225	237	211	225	247
Porcentaje de acceso en primera preferencia	96,05%	98,67%	99,16%	94,31%	100,89%	96,76%
Nota media de admisión	10,03	10,25	10,78	11,03	11,19	11,15
Nota mínima de admisión	7,8	8,53	8,99	9,35	9,14	8,66
Indicadores vías de acceso	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Pruebas de acceso a la universidad	206	214	216	190	207	230
FP2 o asimilados	13	9	8	10	10	5
Pruebas específicas para mayores de 25, 40, 45 años	6	4	5	4	1	1
Titulados universitarios o asimilados	6	2	2	4	2	2
Otros accesos. *	17	13	15	11	10	15
Indicadores del subcriterio 3.5						
Planificación y desarrollo de la enseñanza	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado)	3,37	-	2,63	2,98	2,95	3,01
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,88	-	4,06	3,99	-	3,90



CRITERIO 4. PROFESORADO						
Indicadores del subcriterio 4.1						
Información sobre el PDI que imparte docencia en el título. (último año)	Ver información. Aplicación de indicadores de calidad para la docencia. Informe número 1 profesorado					
Indicadores del subcriterio 4.3						
Indicadores relacionados con la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación docente	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Nº de profesorado que ha participado en actividades formativas	36	16	80	30	23	8
Nº de profesores que han participado en proyectos de innovación docente	Ver información complementaria					
Indicadores del subcriterio 4.7						
Indicadores relacionados con la actuación docente	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de encuestas cumplimentadas	1913	781	1615	1975	2443	1559
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	4,33	4,57	4,40	4,32	4,33	4,37
Dimensión II: Competencias Docentes	4,22	4,48	4,21	4,16	4,17	4,21
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	4,14	4,37	4,12	4,09	4,10	4,16
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	4,31	4,50	4,35	4,26	4,25	4,30
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	4,21	4,46	4,14	4,14	4,14	4,20
Indicadores del subcriterio 4.8						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del profesorado con el programa formativo	4,10	3,88	4,19	4,29	N/A	4,22

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA						
Indicadores del subcriterio 5.1						
Indicadores relacionados con la infraestructuras, recursos, servicios y gestión administrativa	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (estudiantado)	3,42	N/A	3,33	3,51	3,52	3,33
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (profesorado)	3,86	N/A	3,87	3,84	-	3,93
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (estudiantado)	3,62	N/A	3,50	3,56	3,22	3,24
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (profesorado)	4,71	N/A	4,52	4,65	N/A	4,67
Indicadores del subcriterio 5.2						
Indicadores relacionados con la movilidad	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes OUT	67	52	16	50	53	43
Número de estudiantes IN	75	91	30	58	83	96
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	38	33	14	32	34	30
Satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	3,23	N/A	3,02	3,21	3,16	3,12
Satisfacción del profesorado con la oferta de movilidad	3,88	N/A	4,07	4,22	N/A	4,07

Indicadores del subcriterio 5.3						
Indicadores relacionados con las prácticas externas	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción total del estudiantado con las prácticas externas	4,75	N/A	5,00	3,86	4,14	3,33
Satisfacción del estudiantado con la oferta de entidades	5,00	N/A	2,67	2,57	2,57	2,00
Satisfacción del estudiantado con el tutor externo	*	*	*	4,29	4,57	3,17
Satisfacción total del tutor de prácticas	4,50	N/A	5,00	4,67	4,75	4,71



Indicadores del subcriterio 5.4

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del PTGAS con el desarrollo del programa formativo	N/A	4,50	N/A	4,60	N/A	4,14

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Indicadores del subcriterio 6.3

Calificaciones globales del título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Porcentaje de suspensos	4,61%	2,86%	2,55%	2,79%	2,22%	1,95%
Porcentaje de aprobados	22,16%	18,65%	19,19%	20,21%	17,57%	16,25%
Porcentaje de notables	38,40%	39,59%	42,72%	39,70%	42,06%	42,55%
Porcentaje de sobresalientes	20,21%	24,81%	22,63%	23,44%	25,53%	27,04%
Porcentaje de matrícula de honor	4,07%	4,18%	4,13%	4,33%	4,64%	4,67%
Porcentaje de no presentados	10,55%	9,91%	8,78%	9,53%	7,99%	7,55%
Calificaciones por asignaturas	Ver información. Aplicación de indicadores de calidad para la docencia. Informe número 9					
Resultados académicos	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa Rendimiento	84,85%	87,23%	88,67%	87,68%	89,57%	90,56%
Tasa Eficacia	97,98%	97,89%	97,51%	98,21%	98,44%	98,71%
Tasa Graduación	56,59%	61,68%	60,53%	59,01%	57,33%	64,13%
Tasa Abandono	20,75%	23,53%	21,21%	21,52%	24,67%	18,75%
Duración media	4,61	4,64	4,60	4,43	4,48	4,36

Indicadores referentes al subcriterio 6.4

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del estudiantado con el programa formativa	3,59	3,10	3,09	3,36	3,41	3,23



CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD						
Indicadores del subcriterio 7.1						
Indicadores relacionados con la orientación académica y profesional	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica	2,86	N/A	2,21	2,58	2,53	2,43
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación profesional	3,05	N/A	1,53	2,61	2,18	2,65
Indicadores del subcriterio 7.2						
Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras un año de egreso	2018/19*	2019/20*	2020/21*	2021/22*	2022/23*	2023/24*
Tasa de inserción	24,82%	19,57%	28,85%	25,69%	*	*
Tasa de demanda de empleo	24,82%	13,04%	18,59%	20,83%	*	*
Tasa de paro	50,35%	67,39%	52,56%	53,47%	*	*
Tras un año de egreso. Desconocido	8,44%	10,68%	8,24%	6,49%	*	*
Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras dos años de egreso	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa de inserción	34,29%	31,96%	41,03%	*	*	*
Tasa de demanda de empleo	18,57%	19,59%	17,95%	*	*	*
Tasa de paro	47,14%	48,45%	41,03%	*	*	*
Desconocido	9,09%	5,83%	8,24%	*	*	*
Indicadores del subcriterio 7.5						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida	N/A	N/A	N/A	3,44	3,46	3,19

2. Información sobre actividades formativas del profesorado

CURSO ACADEMICO	CONVOCATORIA	NUM ASISTENTES
2018/2019	INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (10ª edición)	2
2018/2019	PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA POR COMPETENCIAS, INDICADORES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE (2ª edición)	1
2018/2019	TUTORIZACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS: TFG, TFM Y TESIS DOCTORALES (2ª edición)	4
2018/2019	ESTRATEGIAS Y RECURSOS PARA EL AFRONTAMIENTO DEL PROCESO DE TUTORIZACIÓN ENFOCADO A LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD DE LOS/AS UNIVERSITARIOS/AS (3ª edición)	1
2018/2019	COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS PARA EL PDI EN UGR (2ª edición)	2
2018/2019	CURSO BÁSICO SOBRE USO DOCENTE DE SOFTWARE LIBRE (2ª edición)	1
2018/2019	CÓMO SACAR EL MÁXIMO PROVECHO A TU I+D (2ª edición)	2
2018/2019	APRENDIZAJES CONECTADOS II: CONFERENCIA II: EL ENTUSIASMO. PRECARIEDAD Y TRABAJO CREATIVO EN LA ERA DIGITAL	1
2018/2019	FORMACIÓN BÁSICA ESPECÍFICA SOBRE PRADO (2ª edición)	4
2018/2019	FORMACIÓN AVANZADA ESPECÍFICA SOBRE PRADO (2ª edición)	2
2018/2019	HERRAMIENTAS DE USO DOCENTE PARA EL TRABAJO COLABORATIVO (2ª edición)	1
2018/2019	VIII Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase I	9
2018/2019	TRATAMIENTO Y SEGURIDAD EN LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER PERSONAL EN LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN: LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS EUROPEO	1
2018/2019	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL IV: ERGONOMÍA APLICADA A LAS ACTIVIDADES DOCENTE E INVESTIGADORA	1
2018/2019	VIII Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II	4
2019/2020	ORIENTACIÓN Y TUTORÍA UNIVERSITARIA	1
2019/2020	La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel básico) (3ª ed)	4
2019/2020	La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel avanzado) (3ª ed)	3
2019/2020	CÓMO ENFRENTARSE A UNA ENTREVISTA EN PRENSA, RADIO Y TV. Taller de divulgación científica para investigadores de la UGR (3ª edición)	1
2019/2020	IV JORNADAS DE INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA PARA CONTRATADOS/AS PREDOCTORALES FPU Y FPI	2



CURSO ACADEMICO	CONVOCATORIA	NUM ASISTENTES
2019/2020	TRATAMIENTO Y SEGURIDAD EN LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER PERSONAL EN LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN (2ª edición)	1
2019/2020	SEGURIDAD TIC EN EL TELETRABAJO	2
2019/2020	ENCUENTRO VIRTUAL FACULTAD CERO EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA	2
2020/2021	IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase I	12
2020/2021	CÓMO ENFRENTARSE A UNA ENTREVISTA EN PRENSA, RADIO Y TV (4ª edición)	2
2020/2021	PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA POR COMPETENCIAS, INDICADORES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE (3ª edición)	2
2020/2021	CURSO DE INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	2
2020/2021	RED UNIVERSITARIA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	1
2020/2021	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	13
2020/2021	La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel básico) (4ª ed)	2
2020/2021	La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel avanzado) (4ª ed)	3
2020/2021	PLATAFORMA WEB UGR	1
2020/2021	MINDFULNESS Y EQUILIBRIO EMOCIONAL II	2
2020/2021	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	8
2020/2021	GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS Y PELIGROSOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA	16
2020/2021	DISEÑAR LA FORMACIÓN EN UN ENTORNO ONLINE (2ª edición)	1
2020/2021	UNIVERSIDAD INCLUSIVA	1
2020/2021	PODCASTING Y NUEVOS MEDIOS PARA LA EDUCACIÓN Y LA DIVULGACIÓN	2
2020/2021	HUMANIZA LA TRANSFERENCIA	5
2020/2021	FORMACIÓN EN GESTIÓN ACADÉMICA DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. XV EDICIÓN	2
2020/2021	FORMACIÓN EN GESTIÓN ACADÉMICA DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. XIV EDICIÓN	5
2021/2022	TUTORIZACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS: TFG, TFM Y TESIS DOCTORALES (3ª edición)	1
2021/2022	AGENTES TRANSFORMADORES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBLE. ODS-AGENDA 2030	2
2021/2022	IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II	2
2021/2022	CURSO DE INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (2ª edición)	3
2021/2022	IDENTIDAD DIGITAL Y REPUTACIÓN ONLINE PARA CIENTÍFICOS (4ª edición)	1



CURSO ACADEMICO	CONVOCATORIA	NUM ASISTENTES
2021/2022	PODCASTING Y NUEVOS MEDIOS PARA LA EDUCACIÓN Y LA DIVULGACIÓN (2ª edición)	3
2021/2022	CÓMO ENFRENTARSE A UNA ENTREVISTA EN PRENSA, RADIO Y TV	1
2021/2022	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	8
2021/2022	MINDFULNESS Y EQUILIBRIO EMOCIONAL III	1
2021/2022	VI JORNADAS DE INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA PARA CONTRATADOS/AS PREDOCTORALES FPU Y FPI	3
2021/2022	La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel básico) (5ª ed)	2
2021/2022	FORMACIÓN EN GESTIÓN ACADÉMICA DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. XVI EDICIÓN	3
2022/2023	INTRODUCCIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA GLOBAL COMO TRANSVERSAL EN ESTUDIOS CURRICULARES DE LA UGR	1
2022/2023	CURSO DE INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (3ª edición)	1
2022/2023	X Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos	2
2022/2023	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	6
2022/2023	ACTIVIDADES Y RECURSOS EN PRADO	1
2022/2023	PRESENTACIONES EFICACES PARA LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO (2ª edición)	1
2022/2023	JORNADA DE FORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE ACCIÓN TUTORIAL	1
2022/2023	UNIVERSIDAD, IDENTIDADES SEXUALES Y DE GÉNERO	1
2022/2023	CÓMO ENFRENTARSE A UNA ENTREVISTA EN PRENSA, RADIO Y TV (5ª edición)	1
2022/2023	FORMACIÓN EN GESTIÓN ACADÉMICA DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. XVIII EDICIÓN	3
2022/2023	FORMACIÓN EN GESTIÓN ACADÉMICA DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. XX EDICIÓN	4
2022/2023	Herramienta de evaluación en PRADO. Cuestionarios (2ªEd)	1
2023/2024	CURSO DE INICIACIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (4ª EDICIÓN)	1
2023/2024	GENERANDO CULTURA EMPRENDEDORA EN LA ACTIVIDAD DOCENTE (5ª EDICIÓN)	1
2023/2024	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	2
2023/2024	English for academic purposes (4ª Edición)	1
2023/2024	HABILIDADES Y HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN EL EL AULA DE ESTUDIANTADO CON DISCAPACIDAD/NEAE	3

3. Información sobre proyectos de innovación docente

Convocatoria	Proyecto	Núm. profesores
Convocatoria PIBD 2018-2020 Básicos II	Metodologías docentes participativas conducentes a la celebración de una Jornada y Exposición de Arte y Sostenibilidad para impulsar el compromiso del estudiante de Bellas Artes con la Agenda 2030	4
Convocatoria PIBD 2020-2022 Básicos I	Aprendizaje Basado en Proyectos como metodología integral para fortalecer el compromiso social a través del arte como herramienta de visibilización y transformación. Una apuesta por la sostenibilización curricular	5
Convocatoria PIBD 2020-2022 Básicos I	Plataforma multimedia como recurso docente para el uso y aprovechamiento de la placa Raspberry Pi en la práctica artística	6
Convocatoria PIBD 2020-2022 Avanzados y Coordinados	DIGITECA UGR. Plataforma digital de recursos audiovisuales para la docencia	18
Convocatoria PIBD 2020-2022 Básicos II	Proyectos artísticos basados en Aprendizaje-Servicio en el distrito Chana de Granada. Entorno, compromiso social y Sostenibilización curricular en el Grado en Bellas Artes	5
Convocatoria PIBD 2020-2022 Básicos II	ENSEÑAR ESCULTURA EN EL S.XXI. ENTRE EL BARRO Y EL SCANNER DIGITAL.	4
Convocatoria PIBD 2020-2022 Básicos II	DE CREACIÓN DE CONTENIDOS DOCENTES DIGITALES DESDE LA ASIGNATURA DE PINTURA 1. LENGUAJES Y MATERIALES	9
Convocatoria PIBD 2022-2023 Básicos	ESCULTURA TRADIGITAL. MODELADO 3D A PARTIR DE MODELOS EN VIVO.	4
Convocatoria PIBD 2022-2023 Básicos	ARQUEOKIDS. La arqueología como herramienta para la enseñanza del método científico en el ámbito educativo.	9
Convocatoria PIBD 2022-2023 Básicos	PROYECTO DE CREACIÓN DE CONTENIDOS DOCENTES DIGITALES DESDE EL DEPARTAMENTO DE PINTURA	10
Convocatoria PIBD 2022-2023 Básicos	PensArte: Laboratorio para repensar la docencia en Historia del Arte	6
Convocatoria PIBD 2022-2024 Avanzados y Coordinados	Procedimientos planográficos no tóxicos en la economía circular	5
Convocatoria PIBD 2022-2024 Avanzados y Coordinados	Coordinación interdepartamental, internacionalización y aplicación de metodologías participativas de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) en la asignatura de TFG de Grado en Bellas Artes conducentes a una exposición internacional sobre el Libro de Artista.	13
Convocatoria PIBD 2022-2024 Avanzados y Coordinados	De la tradición a la actualidad en las técnicas artísticas.	16